

**ALDEA MONTELLANO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA)”**

SARA GRISEL RAMOS IXCAJOC

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA MONTELLANO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020**

2020.

(c).

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ALDEA MONTELLANO
MUNICIPIO SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 11**

2-86-25-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTO, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA"

ALDEA MONTELLANO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCIITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SARA GRISEL RAMOS IXCAJOC

Previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0680-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Sara Grisel Ramos Ixcajoc
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

13. 200213724-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA)", Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Sara Grisel Ramos Ixcajoc.

...

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	2
1.1.4	Clima	7
1.1.5	Población	7
1.1.6	Remesas familiares	13
1.2	ALDEA MONTELLANO	13
1.2.1	Antecedentes históricos	13
1.2.2	Localización y extensión	14
1.2.3	División política y administrativa	15
1.2.4	Clima	16
1.2.5	Población	17
1.2.6	Migración	25
1.2.7	Ecosistema	25
1.2.7.1	Agua	25
1.2.7.2	Suelos	26
1.2.7.3	Flora y fauna	26
1.2.8.4	Orografía	27
1.3	ÁMBITO SOCIAL ALDEA MONTELLANO	27
1.3.1	Organizaciones	27
1.3.1.1	Sociales	28
1.3.1.2	Culturales	29
1.3.1.3	Religiosas	29
1.3.1.4	Deportivas	30
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.4.1	Educación	31
1.4.2	Salud	35
1.4.3	Agua	36
1.4.4	Drenajes	38
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	38
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	40
1.4.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos solidos	40
1.4.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	42

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
ALDEA MONETELLANO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	43
2.1.1	Agrícola	44
2.1.2	Pecuario	45
2.1.3	Artesanal	46
2.1.4	Comercio y servicio	47

CAPÍTULO III
COSTOS DE PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

3.1	PLANTA ORNAMENTAL DURANTA	50
3.1.1	Identificación del producto	50
3.1.2	Niveles tecnológicos	52
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción	52
3.1.4	Destino de la producción	53
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	54
3.1.6	Costo de la producción	55
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	56
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	58

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	60
4.1.1	Crédito	60
4.1.2	Procedimientos para obtener crédito	60
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	61
4.1.3	Condiciones del crédito	62
4.1.4	Marco legal aplicable	63
4.1.5	Caracterización del financiamiento	64
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	64
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	64
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA	65
4.2.1	Fuentes de financiamiento	65
4.2.1.1	Recursos propios	66
4.2.1.2	Recursos ajenos	66
4.2.1.3	Limitación del financiamiento	67
4.2.1.4	Asistencia técnica	67

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	68
5.2	INDICADORES AGRÍCOLAS	69
5.2.1	Producción física	69
5.2.2	Producción monetaria	70
5.2.3	Producción de factores	71
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	71
	CONCLUSIONES	73
	RECOMENDACIONES	75
	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	77
	BIBLIOGRAFÍA	78

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2018	3
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018	7
3	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa -PEA-. Por sexo y actividad económica. Años: 2002 y 2018	9
4	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza. Años: 2002 Y 2018	11
5	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población total, por números de hogares. Años: 2002 y 2018	17
6	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018	18
7	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa -PEA-. Por sexo, área geográfica y actividad productiva. Años: 2002 y 2018	19
8	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 Y 2018	20
9	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingreso mensuales por hogar y de pobreza. Año: 2018	21
10	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Análisis de la vivienda. Años: 2002 y 2018	22

11	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Indicadores de educación. Años: 2014 y 2018	33
12	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Cobertura educativa. Año: 2018	33
13	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Tasa de deserción, promoción y repitencia. Año: 2017	34
14	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicios básicos. Años: 2002 y 2018	39
15	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicio sanitario. Años: 2002 y 2018	40
16	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Recolección de basura. Año: 2018	41
17	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2018	43
18	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción . Año: 2018	44
19	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción pecuario. Volumen y valor de la producción. Año: 2018	46
20	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción . Año: 2018	47

21	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Listado de comercios. Año: 2018	48
22	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Listado de servicios. Año: 2018	48
23	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018	53
24	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Microfincas, nivel tecnológico I. Hoja técnica del costo directo de producción de una planta ornamental Duranta. Año: 2018	57
25	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Costo directo de producción plantas ornamentales Duranta. Año: 2018. (cifras expresadas en quetzales)	59
26	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Financiamiento de la producción planta ornamental Duranta. Año: 2018. (cifras expresadas en quetzales)	66
27	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Estado de resultados plantas ornamentales Duranta. Año: 2018. (cifras expresadas en quetzales)	68

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 2002 y 2018	3
2	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018	10
3	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Niveles tecnológicos por tamaño de finca y producto. Año: 2018	52

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018	6
2	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Años: 2002 Y 2018	16
3	Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Flujograma del proceso productivo de planta ornamental Duranta Año: 2018	54

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es un método de evaluación final para el estudiante de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala previo a obtener el grado académico de licenciado en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas. Dicho EPS tiene como objetivo incorporar al estudiante a la realidad nacional para aplicar los conocimientos obtenidos durante la formación académica, esta investigación fue realizada en octubre 2018, la cual se denomina Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles en aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, el cual sirvió de apoyo para la elaboración del tema individual denominado Costos, Financiamiento y Rentabilidad de unidades Agrícolas producción planta ornamental Duranta, utilizando los métodos de la observación, entrevista y encuesta, durante el trabajo de campo en el segundo semestre año 2018. El informe individual está integrado por cinco capítulos los cuales se describen a continuación;

Capítulo I. Se describe el contexto territorial del municipio, a través de las variables de antecedentes históricos, la localización y extensión, división política y administrativa, el clima, la población y remesas familiares. El centro poblado con los antecedentes históricos, la localización, extensión, los aspectos culturales y deportivos, el idioma, la religión, las costumbres, tradiciones, la división política y administrativa con el clima de la región la población, migración, el ecosistema que hace énfasis a todo lo relacionado al agua, suelo, flora, fauna y orografía.

Se presenta el ámbito social del centro poblado, sus organizaciones, las variables sociales, ambientales, culturales, deportivas y otras. Los servicios básicos, su infraestructura, la educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica y alumbrado público, las letrinas, servicios sanitarios, el sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y el sistema de tratamiento de aguas servidas.

Capítulo II. En él se encuentra la caracterización de la producción de la aldea Montellano, las actividades productivas agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicio que existen dentro de la misma.

Capítulo III. Presenta los costos de la planta ornamental Duranta, la identificación del producto, niveles tecnológicos, superficie, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, costos de la producción, hoja técnica del costo directo de producción, estado de costos directo de producción.

Capítulo IV. Se describen los aspectos generales del financiamiento, crédito, procedimiento para obtener el crédito, condiciones de crédito, marco legal, financiamiento y destino del financiamiento. Se caracteriza las formas de financiamiento de la producción de la planta ornamental Duranta, fuentes de financiamiento, propio y ajeno, limitaciones del financiamiento y asistencia técnica.

Capítulo V. Se describe la rentabilidad del producto seleccionado, estado de resultado, indicadores del producto, producción física, monetaria y de factores, así como los indicadores financieros.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones que se determinaron en cada capítulo, referencia bibliográfica, bibliografía consultada que fundamenta este informe.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se presenta la información del contexto territorial del municipio de San Miguel Panán y de la aldea Montellano, localidades pertenecientes al departamento de Suchitepéquez, donde se desglosan las variables básicas para el desarrollo de la investigación del tema “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”. A excepción de la variable de bosques y áreas protegidas debido a que no se identificaron en el centro poblado.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

Se describe como la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, abarca el territorio, la población y la administración municipal a cargo, el municipio de San Miguel Panán se ubica en el departamento de Suchitepéquez, en la zona del Sur Occidente de la República de Guatemala.

1.1.1 Antecedentes históricos

Etimológicamente el nombre del municipio proviene del arcángel San Miguel patrono de la localidad, Panán por encontrarse en la ribera del río que lleva el mismo nombre el que se deriva de la palabra PONOND que quiere decir “río que truena cuando esta crecido” en el idioma Tz’utujil.

El 07 de mayo de 1901 en el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, fue iniciada la gestión en la que los primeros pobladores y autoridades decidieron solicitar la constitución de la Aldea en Municipio, dado que inicialmente esta fue definida como una Aldea del Municipio de San Antonio Suchitépequez.

En un inicio el nombre del Municipio fue Estrada Cabrera esto en honor al presidente del momento, al no estar conformes los vecinos con dicho nombre, solicitaron que este fuera cambiado al nombre original de San Miguel Panán, en honor a San Miguel Arcángel y Panán porque la Aldea se acento en la ribera del río Panán, nombre que mantiene hasta la actualidad.

1.1.2 Localización y extensión

Dentro de los 21 municipios que integran el departamento de Suchitepéquez, se encuentra San Miguel Panán el cual colinda al Norte y Este con Chicacao; al Sur con San José el Ídolo y al Oeste con San Antonio Suchitepéquez. Se encuentra a 19 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango y a una distancia de 157 kilómetros de la ciudad capital.

San Miguel Panán cuenta con una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados, con una latitud de $14^{\circ}32'0''$ y longitud $91^{\circ}22'0''$. Se localiza a una altitud de 671 metros sobre el nivel del mar.

El acceso a la cabecera municipal es por la carretera CA-9 Autopista Palín-Escuintla hacia RN-11, luego del paso por Cocales, Río Bravo, se llega al desvío de Nauhalate donde se debe virar hacia la derecha con dirección a la ruta de Chicacao.

1.1.3 División política y administrativa

Se refiere al análisis del municipio con relación a los centros poblados y la manera en que han cambiado de acuerdo con su categoría; así mismo, la forma cómo se organiza y las funciones administrativas.

- División política

La división territorial de San Miguel Panán está conformada por la cabecera municipal en donde se encuentra el Gobierno Municipal; cuenta con seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas.

La distancia de los caseríos hacia la cabecera municipal oscila entre 12 kilómetros de distancia. Los caseríos más distantes son: Candelaria a 11.5 kilómetros, San José a 10 kilómetros, Veracruz a 4.5 kilómetros, Santa Cruz Boujillá a 3 kilómetros, San Rafael Boujillá a 3 kilómetros y la aldea Montellano que se ubica a 7 kilómetros de distancia. Se observo que los caminos se encuentran asfaltados, adoquinados y con terracería las cuales se encuentran en buen estado.

Se presenta la cantidad de centros poblados que tenía el municipio en el año 2002 y los que se identificaron durante el Censo Usac 2018.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

Categoría	Cantidad	
	Censo 2002	Investigación 2018
Pueblo	1	1
Caserío	5	6
Labor	0	1
Aldea	0	1
Lotificación	0	1
Finca	18	22
Total	24	32

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e información proporcionada por la Municipalidad de San Miguel Panán.

Se determinó que hubo un incremento de un caserío, una labor, una aldea, una lotificación y cuatro fincas en el municipio de San Miguel Panán.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 2002 y 2018

No.	Centro poblado	Censo 2002	Investigación 2018
1	San Miguel Panán	Pueblo	Pueblo
2	Montellano	Caserío	Aldea
3	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
4	Sector Perú	Caserío	Caserío
5	Veracruz	Caserío	Caserío
6	Santa Cruz Boujillá	Finca	Caserío
7	San José	Caserío	Caserío
8	Candelaria	Finca	Caserío
9	San Martín Boujillá	Finca	Labor
10	Altos de San Miguel	-	Lotificación
11	Guayacán	-	Finca
12	Villa Hortensia	-	Finca

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

13	San José Belén	Finca	Finca
14	La Felicidad	Finca	Finca
15	Rosas de Belén	Finca	Finca
16	Bulbuxyá	Finca	Finca
17	Santa Ana Mixpillá	-	Finca
18	La Ponderosa	-	Finca
19	El tránsito	Finca	Finca
20	San Pedro	-	Finca
21	Santa Elena	Finca	Finca
22	La Trinidad	Finca	Finca
23	La Concha	Finca	Finca
24	Tikal	-	Finca
25	Los Encantos	Finca	Finca
26	Turingia	Finca	Finca
27	Guadiela	Finca	Finca
28	San Roberto	-	Finca
29	Monte Cristo	Finca	Finca
30	Bersalles	Finca	Finca
31	Grecia	Finca	Finca
32	Caballo Blanco	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e información proporcionada por la Municipalidad de San Miguel Panán.

- División administrativa

El ejercicio del gobierno en su jurisdicción corresponde al Concejo de cada municipio, al cual le corresponde el ejercicio de gobierno en su jurisdicción como velar por la integridad y los intereses de la población con base a los valores y necesidades que se presenten, según el artículo 33 del Código Municipal.

- Concejo Municipal

Está integrado por el alcalde electo, los Síndicos y los concejales; son popularmente electos, quienes dan seguimiento a los planes, programas y proyectos para el desarrollo del municipio, es el órgano superior de asuntos municipales, donde los miembros son responsables de la toma de decisiones.

Es el responsable de ejercer la autonomía del municipio y tiene su sede en la cabecera municipal.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Promueve y facilita la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones para el desarrollo integral del Municipio.

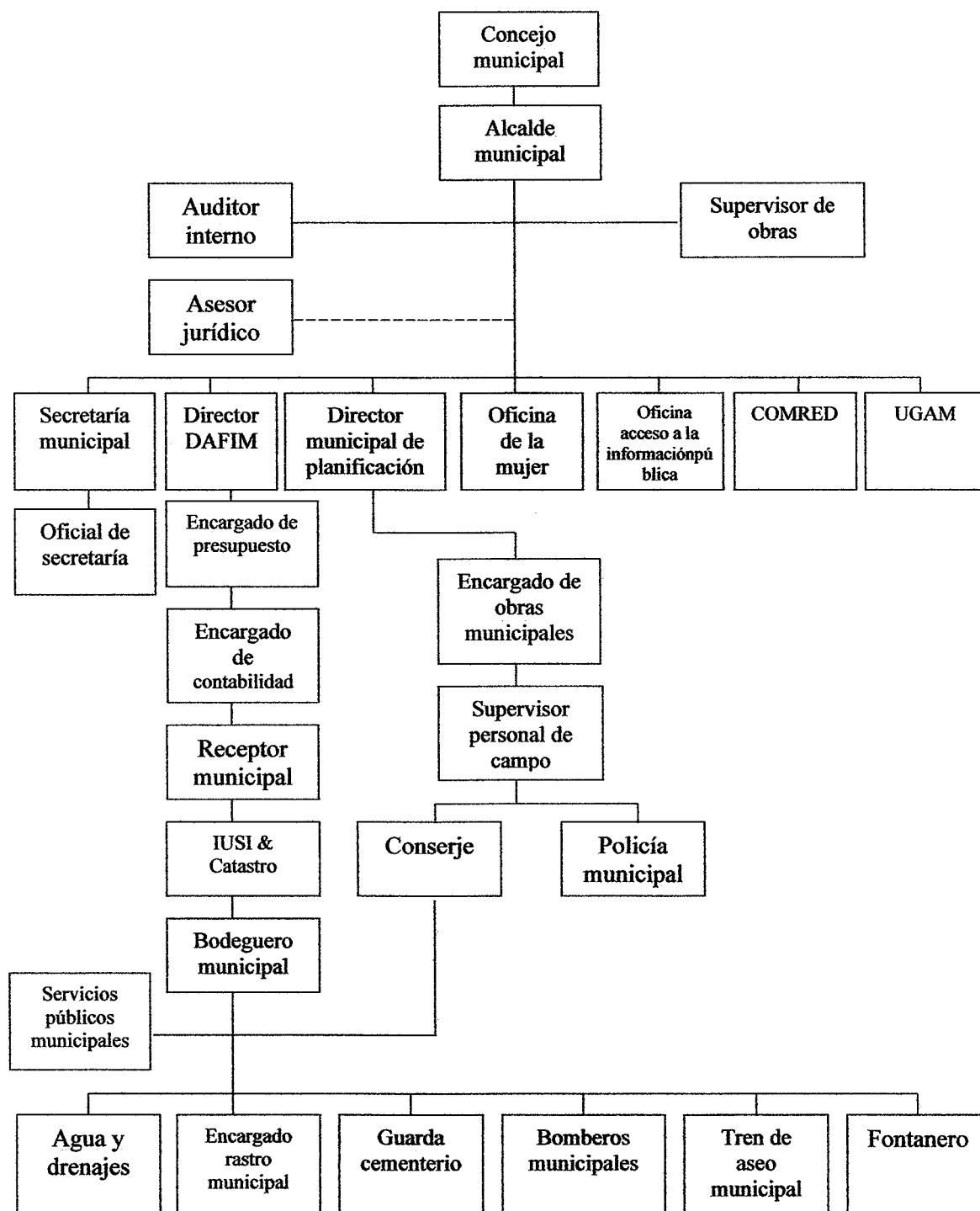
Está integrado por 24 personas, es presidido por el Alcalde y lo conforma representantes del Consejo Municipal, Oficina Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Policía Nacional Civil y Registro Nacional de las Personas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Los miembros interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnen para priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a comunidad, estos miembros son residentes de la misma comunidad, integrada de acuerdo a sus principios, valores, normas procedimientos, hay que tomar en cuenta que un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de consejos a nivel regional.

En el Municipio se han organizado nueve COCODE, quienes son representantes de los siguientes centros poblados: La Cumbre, San Rafael Boujillá, Sector Perú, Veracruz, Santa Cruz Boujillá, Candelaria, San José, Montellano y del Casco Urbano.

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la Municipalidad de San Miguel Panán, investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La gráfica 1 muestra la estructura que conforma la municipalidad de San Miguel Panán, la cual muestra como principal al Concejo municipal, seguido del alcalde Municipal.

1.1.4 Clima

El Municipio está ubicado a una altitud de 671 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un clima cálido y una humedad de 72°C, la época seca se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura oscila entre los 27°C hasta los 33°C, que es la más calurosa del Municipio.

La época lluviosa esta se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura es de 24°C hasta los 30°C, con vientos que llegan a tener una velocidad de 8 a 10 km por hora durante el año, tiene una precipitación pluvial máxima de 2,466 mm. San Miguel Panán tiene en su clima la mayor potencialidad para la cosecha de diferentes cultivos y con esto aporta al desarrollo económico de su población.

1.1.5 Población

En este apartado se analiza la población y sus distintas categorías; para elaborar la investigación se tomó como base el resultado de XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Un aumento o disminución de la población se ve influenciado por los diferentes factores demográficos, los cuales son nacimientos, mortalidad y migración. A continuación, se presenta a detalle la población total del Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 Habitantes	%	Censo 2018 Habitantes	%	Proyección 2018	%
Sexo						
Masculino	3,563	49.74	5,067	49.10	5,266	49.74
Femenino	3,600	50.26	5,253	50.90	5,321	50.26
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Área geográfica						
Urbano	1,837	25.65	4,885	47.34	2,715	25.65
Rural	5,326	74.35	5,435	52.66	7,872	74.35
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00
Grupo étnico						
Indígena	5,819	81.24	7,859	76.15	8,600	81.24
No indígena	1,344	18.76	2,461	23.85	1,987	18.76
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00
Edad						
00-06	1,858	25.94	1,920	18.60	2,746	25.94
07-14	1,640	22.90	2,160	20.93	2,424	22.90
15-64	3,331	46.50	5,772	55.93	4,923	46.50
65 y más	334	4.66	468	4.53	494	4.67
Total	7,163	100.00	10,320	100.00	10,587	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-2002 año 2018.

Según las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2018, el municipio de San Miguel Panán creció un 2.31% por lo que indica un crecimiento constante de la población.

- Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Estimaciones del INE indican que los hogares del Municipio promedian cinco integrantes por familia. Para el año 2018 la población proyectada es un total 5,266 son hombres y 5,321 son mujeres, por lo tanto, la población femenina representa un 50.3% por lo que es mayor que la masculina quien representa el 49.7% de la población.

Respecto al área geográfica el 74% de la población se encuentra en el área rural y el 26% en el área urbana, esto quiere decir que la mayor concentración de la población se encuentra en el interior del Municipio, asimismo de las actividades económicas que se desarrollan.

- Población por pertenencia étnica y edad

Según el grupo étnico el 81% de la población es indígena donde predominan las etnias Tz'utujil, Kakchiquel y Kiché. El 19% pertenece a la no indígena y de acuerdo con el Censo 2002 los grupos étnicos Garífuna y Xinca no tenían ninguna representación. Los rangos de edad denominados económicamente dependientes son 0 a 14 años y de 65 a más.

- Población económicamente activa -PEA-

La población económicamente activa es la población que se encuentra entre los 15 a 64 años con capacidad de trabajar y desempeñar cualquier actividad o están en búsqueda de un trabajo. En el cuadro tres se presentan la PEA por sexo y actividad económica.

Cuadro 3
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo y actividad económica
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
Sexo	1,832	100	2,707	100
Masculino	1,566	86	2,314	85
Femenino	266	14	393	15
Total	1,832	100	2,707	100
Actividad económica	1,832	100	2,675	100
Agrícola	1,317	72	1,953	72
Comercio	133	7	189	7
Servicios	382	21	565	21
Total	1,832	100	2,707	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y proyecciones conforme estimaciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 año 2018.

En la proyección 2018 el 85% de la PEA es representado por los hombres y el 15% por las mujeres, en comparación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 los porcentajes no han variado. La actividad económica que más genera empleo en el Municipio es la agrícola debido a que representa el 72% y es una de las actividades principales que contribuyen al desarrollo económico donde participa el jefe de hogar, la ama de casa y en algunos casos también los hijos.

La segunda actividad a la que se dedica la población son los servicios quienes representan el 21%.

- Densidad poblacional

Este indicador económico se refiere al número de habitantes de una región por kilómetro cuadrado. A continuación, se muestra la densidad poblacional nacional, departamental y del Municipio objeto de estudio.

Tabla 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Censo 2018	Proyección INE 2018
República de Guatemala			
Población	11,237,196	14,901,286	16,924,190
Extensión territorial (km.2)	108,889	108,889	108,889
Densidad Poblacional (hab/km.2)	103	137	155
Departamento de Suchitepéquez			
Población	403,945	554,695	595,986
Extensión territorial (km.2)	2,510	2,510	2,510
Densidad Poblacional (hab/km.2)	161	221	237
Municipio de San Miguel Panán			
Población	7,163	10,320	10,587
Extensión territorial (km.2)	40	40	40
Densidad Poblacional (hab/km.2)	179	258	265

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística INE 2018 y proyección 2018 con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

La concentración de población en el Municipio es de 265 personas por kilómetro cuadrado, la densidad es mayor en comparación a la densidad total de Suchitepéquez, esto indica un crecimiento poblacional constante, lo cual genera una mayor demanda de tierra para viviendas, así como proveer servicios básicos, fuentes de trabajo y regulaciones para evitar el deterioro del medio ambiente.

- **Migración**

La motivación principal del movimiento migratorio es por razones laborales, la migración se realiza hacia fincas ubicadas en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y al municipio de Chicacao, donde se ocupa como mano de obra no calificada, principalmente en actividades asociadas a los campos productivos de caña de azúcar. También, se determinó que por fines comerciales por ejemplo la compra y venta de productos las personas viajan a la cabecera departamental y al municipio de San Antonio Suchitepéquez. Los estudiantes del nivel medio viajan con fines educativos al municipio de Mazatenango y San Antonio.

- Emigración

Se determinó que de acuerdo con la investigación de campo que el 10.55% de la población de San Miguel Panán, emigra por falta de trabajo, se trasladan a fincas ubicadas en los municipios aledaños, donde realizan actividades principalmente de agricultura.

- Inmigración

Este representa al 3.75% de la población total, estas personas son originarios de otros departamento y municipios aledaños, debido a las fincas de plantaciones de hule existentes en el Municipio.

- Pobreza

“Está asociada con una serie de situaciones que las personas quieren evitar, como ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas y falta de participación en la distribución de los derechos y beneficios de la sociedad.” (Mauricio, 2005, pág. 23)

Cuadro 4
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002 %	INE 2018 %
Pobreza extrema	28.60	11.60
Pobreza no extrema	55.92	52.80
No pobreza	15.48	35.60
Total	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información de mapas de pobreza INE 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- Pobreza extrema

Es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, para un hogar de cinco miembros se estima un costo mensual de Q.2,395.83, en el Municipio existe un 28.6% de pobreza extrema, ocupa el primer lugar en pobreza general y el segundo lugar a nivel departamental.

- Pobreza no extrema

Respecto a la pobreza no extrema es el porcentaje de personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos, para un hogar de cinco miembros se establece un costo mensual de Q.4,257.50, en el municipio de San Miguel Panán existe un 84.52% de pobreza no extrema.

- Desnutrición

El Municipio se encuentra en la posición 242 en la escala de vulnerabilidad alimentaria a nivel nacional, lo que significa que se encuentra en una escala que lo cataloga dentro de un riesgo bajo. Respecto a los lugares poblados se tiene conocimiento de La Concha y el Área Urbana con riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. En la niñez existe un problema nutricional que afecta principalmente a las poblaciones vulnerables, representa un 42.10% de la niñez que tiene características de prevalencia de retardo en talla moderada, un 12.70% de deficiencias en talla severa y el 45.20% se encuentra dentro de la talla normal, lo cual no alcanza la mitad de la población infantil.

- Empleo

La distribución de la PEA por rama de actividad permite visualizar que la agricultura es la actividad predominante en el Municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población.

Según datos obtenidos de parte del Mapeo participativo de SEGEPLAN 2010, la finca que genera empleo en mayor proporción es finca La Concha con un aproximado de 140 personas, 100 hombres y 40 mujeres.

- Subempleo

Esto ocurre cuando se realiza un empleo menos calificado o remunerado el cual es una alternativa a un trabajo formal, se caracteriza por trabajar menos horas que una jornada laboral para no quedar desempleado, lo cual ayuda a los ingresos del hogar, este equivale al 18% respecto a la población económicamente activa.

- **Desempleo**

Es la carencia de empleo, en el Municipio se determinó que un 27% de la población está en situación de desempleo, entre las principales causas se encuentra el analfabetismo y carencia de tierras.

1.1.6 Remesas familiares

Los ingresos generados fuera del Municipio provienen de la población que migra temporal o permanentemente a la ciudad capital, Mazatenango y Estados Unidos.

Estas remesas en su mayoría proceden de los Estados Unidos de Norte América. De acuerdo con el resultado de la encuesta realizada, el 5% del total de la población recibe cantidades que oscilan entre US\$200.00 y US\$300.00 mensuales, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos que se utilizan para satisfacer necesidades tales como: alimentación, educación, salud, construcción de viviendas, entre otros.

1.2 ALDEA MONTELLANO

A continuación, se caracterizan los conceptos con relación a la aldea Montellano como: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

El señor Amado Alonzo propietario de una finca de tres caballerías de extensión territorial, quien al momento de su muerte heredo a sus hijos, los mismos que decidieron dividirla en dos fincas, la finca Montecristo y la finca Montellano, a esta última la dividió en tres partes y establecen dos fincas más.

El propietario de la finca Los Encuentros obsequió una imagen religiosa de San José a los pobladores de Montellano y la finca empieza a ser reconocida como San José de Montellano, comentan los pobladores que era una finca donde la superficie estaba cubierta de llano y tenía el aspecto de ser una montaña, de ahí el origen del nombre. Las primeras

familias en poblar eran provenientes de San Basilia que pertenece a Chicacao y de San Pedro la Laguna.

En el Censo del año dos mil dos el centro poblado fue reconocido por el Instituto Nacional de Estadística -INE- como caserío y a solicitud de los vecinos del lugar y con fundamento en los artículos cuatro, veintidós y veintitrés del Código Municipal, decreto 12-2002 y 22-2010, se verificó que cumplían con los requisitos establecidos, el cinco de noviembre del año dos mil doce en la sesión pública ordinaria en el punto segundo del acta ordinaria número 50-2012 recibe el título de Aldea.

1.2.2 Localización y extensión

La aldea Montellano se ubica en la costa sur, en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, colinda al norte con la Finca Los Encantos, al sur la Finca Monte Cristo, al este con el Caserío Los Encuentros y el río Cutzán y al oeste con la Finca Turingia.

Las vías de acceso son a través de la carretera CA-2 ruta internacional, Km 136 de Nahualate a Chicacao Suchitepéquez, también se puede ingresar por la carretera municipal de San Antonio Suchitepéquez, por la vía alterna calle de terracería que atraviesa Finca de Monte Cristo.

Montellano cuenta con una altitud media de 248 metros sobre el nivel del mar, una latitud $14^{\circ} 29' 02''.30''$ N, y una longitud de $91^{\circ} 21' 16.87''$ O.

La extensión territorial aproximada es de 3.371 kilómetros cuadrados, (información adquirida a través de la medición de la aplicación Google Earth).

Conforme mediciones en los cuatro puntos cardinales a través de una aplicación de un teléfono inteligente denominada Clima con asistencia de Google se determinó que cuenta con las siguientes distancias con referencia al nivel del mar:

Tiene una altitud Norte de 274.39 mts, al Sur 243.10 mts, al Este 249.95 mts y el Oeste 281.69 mts, con una latitud Norte de 14°48'62", al Sur 14°48'21", al Este 14°48'34" y al Oeste 14°48'62", y una longitud al Norte de 91°35'73", al Sur 91°35'79", al Este 91°35'20" y al Oeste 91°35'72".

1.2.3 División política y administrativa

Se detalla la división política de la Aldea, al igual que la división administrativa donde se describe el gobierno local.

- División política

La organización territorial de la aldea Montellano pertenece a la jurisdicción del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. El centro poblado está compuesto por 365 viviendas que no están identificadas por direcciones, está dividida por dos sectores según información proporcionada por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el Sector I cuenta con ocho callejones los cuales limitan con el río Cutzán, el sector II integrado por cinco callejones y una calle extensa, los cuales limitan con el riachuelo los encantos y una plantación de hule.

- División administrativa

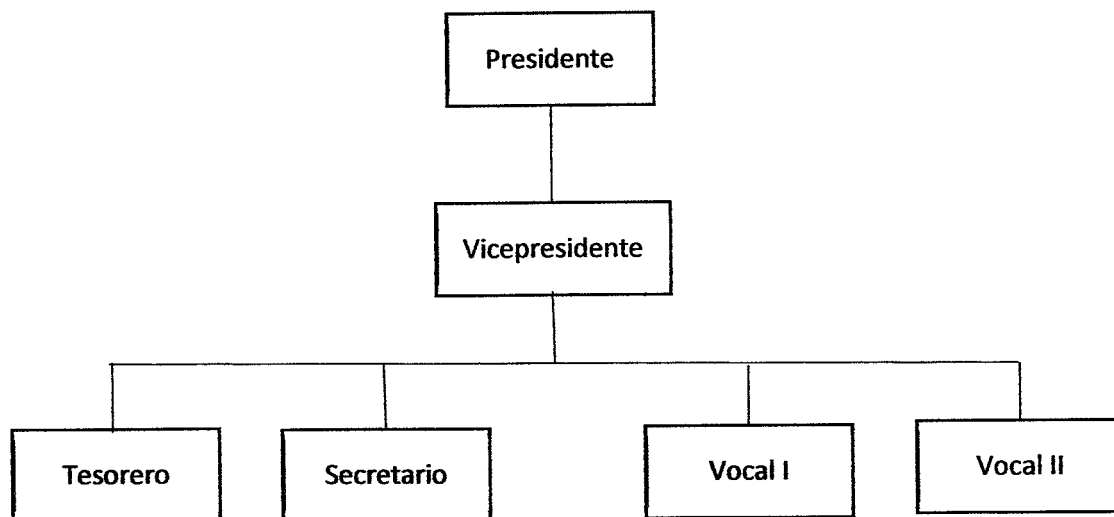
La autoridad es ejercida por el Alcalde Auxiliar y por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- que se integran de la siguiente manera:

Alcaldía Comunitaria o Alcaldía Auxiliar

El Consejo Comunitario de Desarrollo se integra por el Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal I y Vocal II.

A continuación, se presenta la gráfica de la estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE para el año 2018.

Gráfica 2
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

1.2.4 Clima

En Montellano la temperatura promedio es de 27°C, se considera un clima cálido debido a que se ubica a una altitud de 248 metros sobre el nivel del mar, durante los meses de marzo y abril alcanza una temperatura máxima de 34°C y los meses de diciembre y enero tiene una temperatura mínima de 19.5°C, la temperatura promedio en la mañana se encuentra a 25°C, durante el mediodía alcanza de 30°C hasta 32°C y por la noche desciende a 23°C.

Conforme mediciones realizadas en los días de lluvia en los cuatro puntos cardinales, a través de una aplicación llamada clima de un teléfono inteligente, se observó que la precipitación pluvial alcanzó un máximo de 41 milímetros, y que el promedio es de 20 milímetros en los días lluviosos.

El viento durante el día sopla a una velocidad promedio de 11 Km por hora, con dirección del Suroeste al Noreste, la humedad promedio es de 66% y en los días con poca probabilidad de lluvia es de 50%.

1.2.5 Población

Es un número de personas en una región, poblado, ciudad, país o mundo. En este apartado se presenta las características básicas de los habitantes del centro poblado derivado de la importancia social e histórica, así como los aspectos cualitativos tales como: tasa de crecimiento, número de habitantes por hogar, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, ingresos, vivienda, pobreza, pobreza extrema, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

- Población por hogares

El total de población que se muestra es un comparativo entre el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, de aldea Montellano y los datos poblacionales que durante la investigación de campo se recopilaron en el Censo USAC 2018.

Cuadro 5
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población total, por números de hogares
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Censo USAC 2018
Población	1,328	1,869
Hogares	239	409

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede observar que para el año 2002, en la aldea Montellano la población total era menor en comparación al Censo USAC 2018, lo cual genera una diferencia de 541 habitantes y lo que representa el porcentaje de incremento de la población durante 16 años del 40.74%.

- Tasa de crecimiento

Es una medida del aumento o disminución promedio de la población, de acuerdo a los datos recabados en la investigación de campo revela que la tasa de crecimiento entre el Censo 2002 y el Censo USAC 2018, es de 2.13 % anual. Se observó que el crecimiento es mayor respecto al promedio que es de un 2% según el Instituto Nacional de Estadística -INE-

- Número de hogares

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el número de habitantes promedio por hogar en la Aldea era de seis personas; durante el Censo USAC 2018, se determinó que existe un promedio de cinco habitantes por hogar, la baja es de un habitante promedio por hogar, esto se atribuye al crecimiento en hogares y formación de nuevos hogares y menor número de hijos por familia.

- Población por sexo, área geográfica, grupo étnico

En el siguiente apartado muestra la estructura del centro poblado de acuerdo con el sexo, área geográfica y grupo étnico. Es necesario abordar analíticamente cada una de estas subvariables para determinar el tipo de estructura poblacional. Datos en comparación corresponden al Censo 2002 y Censo USAC 2018.

Cuadro 6
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002			Censo USAC 2018		
Sexo						
Hombres	706			935		
Mujeres	622			934		
Total	1,328			1,869		
Área geográfica						
Urbana	0			0		
Rural	1,328			1,869		
Grupo étnico						
Indígena	1,244			1,757		
No indígena	84			112		
Total	1,328			1,869		
Edad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0 a 6	186	159	345	154	173	327
7 a 14	160	137	297	204	215	419
15 a 64	340	290	630	538	504	1,042
De 65 a más	30	26	56	38	43	81
Total	706	622	1,328	934	935	1,869

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con el Censo USAC 2018, demuestra que el porcentaje de hombres y mujeres es relativamente homogéneo, no existe un porcentaje alto y relevante entre ambos sexos.

Se determinó que la población total de la aldea Montellano habita en el área rural, el estilo de vida se caracteriza por ser apacible porque la mayor parte son familiares y por lo consiguiente se conocen entre sí, el grupo étnico indígena representa el 94% de la población total.

Con relación a los estratos por edades y por sexo, comparados entre los datos obtenidos por el INE en el año 2002 y el Censo USAC 2018 realizado en octubre del mismo año, se puede observar que la mayor concentración de personas está en el rango de edades entre 15 a 64 años.

- Población económicamente activa

Se presenta la estructura de la Población Económicamente Activa, por sexo femenino y masculino de la aldea Montellano.

Cuadro 7
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Por sexo				
Hombres	343	85.54	400	76.34
Mujeres	58	14.46	124	23.66
Total	401	100	524	100
Área geográfica				
Urbano	0	0	0	0
Rural	401	100	524	100
Total	401	100	524	100
Actividad productiva				
Agrícola	293	73.07	258	49.24
Pecuaria	0	0	5	0.95
Artesanal	0	0	5	0.95
Agroindustrial	21	5.24	25	25

Continúa en la página siguiente....

Viene de la página anterior...

Descripción	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Comercio	34	8.48	71	13.56
Servicios	53	13.21	160	30.53
Total	401	100	524	100

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior, se observa que del total de la población económicamente activa el sexo masculino representa 76.34% y el sexo femenino 23.66%. La población que se encuentra activa se ubicada en el área rural, la investigación de campo indica que 49.24% de la población se dedica a las actividades agrícolas, el 30.53% prestan servicios a entidades privadas, comparado con los datos del Censo 2002. Lo que es notable una redistribución en las actividades económicas, agrícolas y servicios durante los 16 años transcurridos.

- Densidad poblacional

El cuadro 8 presenta la densidad poblacional comparativo entre el Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002 y el Censo USAC 2018, de la aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, del departamento de Suchitepéquez.

Cuadro 8
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	Censo USAC 2018
Departamento de Suchitepéquez		
Población	403,945	595,986
Extensión territorial	2,510	2,510
Densidad Poblacional	161	237
Municipio de San Miguel Panán		
Población	7,163	10,587
Extensión territorial	40	40
Densidad Poblacional	179	265
Aldea Montellano		
Población	1,328	1,869

Continúa en la siguiente página...

Viene de la página anterior...

Descripción	Censo 2002	Censo USAC 2018
Extensión territorial	3.371	3.371
Densidad Poblacional	394	554

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La densidad poblacional es de 554 habitantes por Km²; de acuerdo con la verificación del total de la población censada que corresponde a 1,869 personas, dentro del total de la extensión territorial que corresponde a 3.371 Km².

- Pobreza

La pobreza se plantea como privación o insatisfacción de determinadas necesidades básicas de índole material que demanda una vida decorosa y digna para los seres humanos. (Durini, 2017, pág. 3)

De acuerdo con la investigación de campo, en este apartado se ha determinado el nivel de pobreza extrema, pobreza no extrema y no pobres de la Aldea.

Cuadro 9
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Niveles de ingreso mensuales por hogar y de pobreza
Año: 2018

Niveles de ingresos Q.	Hogares	%
De 1 a 600	44	10.76
De 601 a 1,200	114	27.87
De 1,201 a 1,800	97	23.72
De 1,801 a 2,396	52	12.71
De 2,397 a 3,000	48	11.74
De 3,001 a 3,600	14	3.42
De 3,601 a 4,257	7	1.71
De 4,258 a 4860	6	1.47
De 4,861 a 5,460	13	3.18
De 5,461 en adelante	14	3.42
Total	409	100.00
Descripción		
Pobreza extrema	307	75.06
Pobreza no extrema	69	16.87
No pobres	33	8.07
Total	409	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se detectó que en la Aldea un 75.06% de la población se encuentra en extrema pobreza, no cuentan con los servicios básicos necesarios y sus ingresos monetarios son escasos, la razón principal es porque el padre de familia no posee un trabajo permanente. Existe un 8.07% de población catalogada como no pobre porque reciben ingresos mayores Q4,257.50, son hogares donde algunos miembros han emigrado a otras localidades u otros países y benefician a sus familias con las remesas, conforme los rangos de ingresos que establece el INE los hogares que no superan el ingreso de Q2,396.00 forman parte del rango de pobreza extrema.

- **Desnutrición**

Con los datos proporcionados por el Centro de Convergencia de aldea Montellano, se verificaron que los casos registrados por desnutrición aguda existentes al momento de la investigación. Se detectaron dos casos de desnutrición aguda en niños menores de dos años, los cuales son tratados en una revisión semanal los martes, el tiempo promedio que se tarda en estabilizar a un niño es de cinco a seis meses.

- **Vivienda**

Es la estructura física donde habitan las personas, en la investigación se observaron las distintas características que la conforman como lo es: la condición, forma de propiedad y los materiales.

Cuadro 10
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Análisis de la vivienda
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Condición				
Ocupada	239	83.28	365	94.81
Desocupada	48	16.72	20	5.19
Total	287	100.00	385	100.00
Forma de propiedad				
Propia	155	64.85	233	63.84
Alquilada	24	10.04	76	20.82
Familiar	0	0.00	28	7.67
Posando	60	25.11	28	7.67
Total	239	100.00	365	100.00

Continúa en página siguiente...

Viene de la página anterior...

Tipo				
Casa formal	267	93.03	251	65.19
Covacha	20	6.97	134	34.81
Total	287	100.00	385	100.00
Materiales				
Paredes				
Adobe	0	0.00	1	0.26
Block	163	56.79	241	62.60
Ladrillo	2	0.70	1	0.26
Lámina metálica	0	0.00	45	11.69
Descripción	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Madera	106	36.93	24	6.23
Bambú	16	5.58	73	18.96
Total	287	100.00	385	100.00
Techo				
Concreto	3	1.04	26	6.75
Lámina metálica	283	98.61	351	91.17
Teja/ otros	1	0.35	8	2.08
Total	287	100.00	385	100.00
Piso				
Concreto	166	57.84	176	45.72
Granito	4	1.39	23	5.97
Tierra	68	23.69	149	38.70
Cerámica	1	0.35	37	9.61
Materiales no establecidos	48	16.73	0	0.00
Total	287	100.00	385	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior refleja los datos que han permitido el análisis de las viviendas de la aldea Montellano, lo cual se detalla en las categorías siguientes:

○ Paredes

Existen diferentes materiales para las paredes de las viviendas de la Aldea, entre los cuales el material que predomina es el block con un total de 62.60%, bambú un 18.96% y con un porcentaje menor adobe, ladrillo, lamina y madera.

○ Techo

Según lo observado en la investigación, la lámina representa un 91.17% de los techos de las viviendas de la Aldea, de concreto son un 6.75% y de teja representa un 2.08% del total de viviendas.

- Piso

Los pisos de concreto representan un 45.71%, de tierra representan un 38.70%, y por último están los pisos de cerámica y granito.

- Empleo

Es toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas por lo que recibe una remuneración económica. Según la Organización Internacional del Trabajo -OIT- define empleo como un proceso detallado y sistemático que consiste en desglosar el trabajo que se realiza en una serie de diferentes tareas y obligaciones. Conforme la investigación de campo se determinó del total de las personas la cantidad de población económicamente activa, así como un comparativo con los datos que muestra el Instituto Nacional de Estadística -INE- conforme al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002, tomando la tasa de desempleo, subempleo, factores que influyen en la migración y emigración de la población.

- Tasa de desempleo

Mide el nivel de desocupación en relación con la población activa, es decir que la población que está en edad, condiciones y disposición de trabajar sin embargo no cuenta con un puesto de trabajo, por lo que se calcula el porcentaje de desempleo en la Aldea.

Se determinó que la población económicamente activa -PEA- asciende a 524 personas y que la población inactiva es de 1018. La tasa de desempleo es del 66%, esta ha incrementado en un 7% con respecto a los datos del año 2002 al 2018.

- Subempleo

Se da cuando las personas en edad laboran se ven obligados o deben trabajar por menos horas de una jornada laboral ordinaria para evitar quedar desempleados y poder aportar a la economía familiar, en la Aldea existe un total de 108 personas que pertenecen a esta categoría, que se dedican a la crianza de animales, venta de artículos de necesidades básicas entre otros.

1.2.6 Migración

Movimiento poblacional que consiste en dejar el lugar de residencia y establecerse en otra región, puede ser interna o externa. La migración está compuesta de dos procesos emigración e inmigración.

La causa principal de la emigración en los últimos años ha sido la necesidad de buscar fuentes de empleo, con el fin de complementar los ingresos para el sostenimiento de sus hogares.

- Emigración

La emigración en aldea Montellano se deriva a la falta de empleo que se da en esta área y los habitantes se ven obligados a buscar mejores oportunidades. En la investigación realizada se determinó que 62 personas han emigrado durante el último año, esto representa un 83.78% sobre el movimiento migratorio.

- Inmigración

La inmigración consiste en la llegada de personas a un país o región diferente al lugar de origen para establecerse en él. La Aldea ha recibido a 12 personas que inmigraron al centro poblado, lo cual representa un 16.32%. El motivo principal es el matrimonio con habitantes locales.

1.2.7 Ecosistema

Se realiza la caracterización de la biodiversidad en la aldea Montellano, en el cual se desarrollan las variables de agua, suelos, flora y fauna y orografía.

1.2.7.1 Agua

El centro poblado cuenta con tres riachuelos que atraviesan la Aldea, y un río denominado Cutzán.

Los caudales más grandes que existe es el río Cutzán ubicado en el sector uno y el riachuelo Los Encantos en el sector dos, ambos son de vital importancia debido a que son aprovechados para regadillos en la agricultura y para uso doméstico. Estos se encuentran

contaminados por desechos sólidos y aguas negras, debido a que los habitantes tiran basura y las aguas negras van a desembocar a ambos recursos hídricos.

El río Cutzán, atraviesa toda la Aldea, tiene una profundidad de dos pies en tiempo de verano y en invierno alcanza de dos a tres metros depende de las lluvias. El riachuelo Los Encantos, denominado de esta forma por el origen de su nacimiento cuenta con una longitud de 800 metros desde su origen y atraviesa toda la Aldea del lado oeste para desembocarse al río Cutzán, su profundidad en tiempo de invierno llega de uno a dos metros, depende del incremento de las lluvias, en tiempo de verano mide un pie en promedio.

1.2.7.2 Suelos

La Aldea posee suelos del tipo Cutzán y clase II, son tierras cultivables con pocas limitaciones, aptos para todos los cultivos de la región.

Las características del suelo son húmedas, de tierra negra y mayormente es utilizado para vivienda y una pequeña proporción es para los cultivos, es por ello que cuenta con diferentes tipos de árboles, por las lluvias y la falta de práctica de conservación de los suelos ha causado erosión en el territorio de la Aldea, la topografía del terreno de la comunidad es plano en un 90% y quebrado en un 10%.

1.2.7.3 Flora y fauna

Constituye el conjunto de plantas que crecen en un hábitat y el conjunto de especies de animales que habitan en una región y se adaptan a un medio ambiente en específico.

- Flora

La aldea Montellano posee variedad de especies vegetales entre las cuales se pueden mencionar los siguientes árboles; cedro, volador, chonta, canoj, sunza, ramón, marañón, bambú, caoba, cedro, cuje, chonta, ortica, canoj, matiliguete, palo blanco, calamondin conacaste, almendro, maracas, chatías, enredaderas, camarón, palmeras, pataxte, limonero, naranjo, bananal, platanal, macuy, chipilín, corozo y plantas ornamentales.

- Fauna

Se describen las especies de animales que habitan en la Aldea: mapache, cotuza, mazacuata, coral, cascabel, chacha, clarinera, loro, perica, garza, zopilote, zanate, rana, mapache, armado, ardilla, palomita, martín pescador, cachajina, cotorra, chocoya, gavilán, quebranta huesos, tucán pequeño, coral falsa, lagartija, iguana, tacuazín, iguana, esperanza, grillo, murciélago, conejo, perro común, gato doméstico, vaca, marrano, cabra, rata común, rata de monte, ardilla, colibrí, pavo doméstico, gallina, chumpipe, chompi pollo, hormiga, cucaracha, ronrón, abeja, grillo y gorgojo.

1.2.7.4 Orografía

La superficie de la Aldea es 90% plana, con pendiente de norte a sur, se da el drenado de agua por el alcantarillado la cual existe únicamente en el área de la vía escolar que desembocan en el riachuelo Los Encantos, las aguas pluviales corren a orillas del asfalto de la calle principal y callejones de la Aldea. Además, es importante mencionar que los drenajes que desembocan en el río Cutzán. Cuenta con aéreas de terreno que es arenoso y arcilloso, los cuales son especiales para el cultivo.

1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA MONTELLANO

El presente capítulo define el ámbito social de la aldea Montellano, en lo que se refiere a los tipos de organización, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

La Aldea no cuenta con una organización ambiental que pueda beneficiar o regular las acciones contra el medio ambiente, al igual que no existe un cementerio, los habitantes deben dirigirse fuera del centro poblado cuando tienen la pérdida de un ser querido, no hay ningún tipo de apoyo de parte de entidades estatales, privadas e internacionales para poder beneficiar a los pobladores de la misma.

1.3.1 Organizaciones

“La organización constituye la fase del proceso administrativo que permite establecer las labores de diferentes personas en la conquista de las metas”. (Pañeda, 2004, pág. 124)

Las organizaciones que se observaron en la aldea Montellano son sociales y culturales,

además se identificó que carecen de organizaciones ambientales y deportivas, en el siguiente apartado se describe la forma en que están conformadas las mismas.

1.3.1.1 Sociales

Son unidades que velan por el desarrollo social de la población, se describe las organizaciones que existen en la Aldea:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

El Consejo Comunitario de Desarrollo cuenta con personería jurídica a partir del año 2003, su propósito es velar por el bienestar y orden del centro poblado, aplicar políticas participativas, identificar proyectos, planes y programas que sean para beneficio de la Aldea. En el año 2016 tomó posesión la Junta Directiva actual y se conforma por seis personas: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y dos vocales. La Junta Directiva realiza la convocatoria para las Asambleas, las cuales se realizan cada dos meses y en ocasiones eventuales para resolver inconvenientes que se presenten en el momento y no cuentan con fuentes de financiamiento para el desarrollo de sus labores.

Dentro de los aportes que el COCODE ha gestionado para la comunidad, se encuentran los siguientes proyectos: adoquinamiento de la vía escolar que consta de 660 metros, ampliación del agua potable con la compra de tanque aéreo y bomba; de este proyecto se encuentra pendiente el transformador de energía eléctrica con lo cual se espera minimizar el problema actual de la escasez de agua.

Dentro de los proyectos programados está, la circulación e instalación de grama sintética en el campo de fútbol y la ampliación del Instituto de Telesecundaria con su respectiva cancha de fútbol.

- Asociación integral para el desarrollo de aldea Montellano -ASODIM-

El principal propósito de la formación de la Asociación fue la búsqueda de una solución a la falta de desarrollo de la Aldea, esta entidad gestiona proyectos y financiamientos para contribuir al desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida de los asociados. Logra su personería jurídica el 10 de septiembre de 2014, sus principales acciones son

facilitar capacitaciones como cursos de fertilización de la tierra, repostería y también ha logrado obtener donaciones de fertilizantes por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- cuenta con contacto de la Asociación de Exportadores de Guatemala -AGEXPORT- con la finalidad de lograr exportar productos como limón, chiltepe y rambután.

- Consejo escolar

En cada centro educativo de la Aldea existe un Consejo Escolar, quien realiza gestiones para obtener el fondo que aporta el Ministerio de Educación -MINEDUC- para la cobertura de las distintas necesidades como: útiles escolares, alimentación y valija didáctica, cada Consejo Escolar interactúa en el proceso educativo de la comunidad y coordina actividades educativas.

1.3.1.2 Culturales

Se refiere a aquellas organizaciones que se dedican a conformar grupos de personas con el fin de fomentar la cultura de un determinado lugar con características especiales. La Aldea cuenta con dos tipos de organizaciones religiosas.

1.3.1.3 Religiosas

Según el Censo USAC 2018, el 61% de la población profesa la religión evangélica y el 35% profesan la religión católica, mientras que el 4% indicaron no profesar ninguna religión.

En la iglesia católica se realizan actividades religiosas dos o tres veces al día, de acuerdo con el cronograma de actividades que posee se llevan a cabo clases de doctrina de lunes a sábado y el último domingo del mes se celebra la misa correspondiente. En las iglesias cristianas se efectúan reuniones congregacionales los lunes, miércoles y viernes direccionadas a oración y ayuno, mientras que los martes, jueves y domingos se desarrollan los servicios religiosos habituales, la Aldea cuenta con cinco iglesias cristianas y una católica:

- La Iglesia de Dios, fue fundada en el año 1963, se encuentra ubicada en la calle principal de la Aldea.

- La iglesia Cristiana Príncipe de Paz, fue fundada en el año 1988, ubicada en la calle principal de la Aldea.
- La iglesia Misión Cristiana Sinaí, fue fundada en el año 1998, se encuentra ubicada en la calle principal al final de la Aldea.
- La iglesia de Cristo, fue fundada en el año 2011, se encuentra ubicada en la calle principal de la Aldea.
- La iglesia Manantial de Vida, fue fundada en el año 2015, se encuentra en remodelación y está ubicada en el sector uno.
- La iglesia católica San José de Montellano, está ubicada en la calle principal de la Aldea. Su propósito es brindar ayuda a los feligreses y servir de apoyo para casos de calamidad, fue fundada en el año 1948.

1.3.1.4 Deportivas

Son organizaciones que llevan a cabo actividades en el ámbito deportivo, para crear en la sociedad un amplio conocimiento de distintas disciplinas, con la capacidad de orientar a niños, jóvenes y adultos en las distintas ramas del deporte.

Se observó que en la Aldea no cuenta con organizaciones deportivas, sin embargo, existe una persona que organiza campeonatos de fútbol con la participación pobladores aledaños.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Este apartado lo constituye la cobertura de servicios básicos que ayudan a elevar el nivel y calidad de vida de la población.

Dentro de los cuales se pueden mencionar: educación, infraestructura educativa, cobertura educativa, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas, servicios sanitarios, sistema de recolección de basura y sistema de tratamiento de aguas servidas.

1.4.1 Educación

El sistema educativo en la aldea Montellano está cubierto por el sector público, sin existir centros educativos privados. Los niveles escolares son: preprimaria, primaria y en nivel medio ciclo básico.

- Alumnos inscritos y cantidad de maestros

El número de alumnos inscritos durante el año 2017 según datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación para el nivel pre primario es de 108 alumnos, nivel primario 374 y nivel básico 82; en los tres niveles suman 564 alumnos; mientras que para el presente año según Censo USAC 2018 se tienen alumnos inscritos en el nivel pre primario 123; nivel primario 356 y nivel básico 80, con un total de 559 alumnos lo que da como resultado que en el nivel pre primario existe un aumento de 15 alumnos, derivado al incremento de la población en edad pre escolar; para los niveles primario y básico existen disminución de 18 y dos alumnos respectivamente, derivado a que muchos padres no incentivan a sus hijos para que continúen con sus estudios.

La cantidad de maestros para el año 2017 no se obtuvo información por parte de la Dirección Departamental de Educación, no obstante, según los datos recabados en el Censo USAC 2018 para el sector de preprimario y primario cuentan con tres maestras para cada nivel y para el nivel básico cuentan con 16 maestros en total.

- Infraestructura educativa

En el siguiente apartado se describe la infraestructura educativa de la aldea Montellano, se indica la cantidad de establecimientos por niveles y categorías, según información obtenida del trabajo de campo a través del Censo USAC 2018 e información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez correspondientes al año 2017.

Las escuelas de nivel preprimaria funcionan en las mismas instalaciones, no obstante, cuentan registro y código individual, presupuesto, bolsa de útiles, y todo el material que provee el Ministerio de Educación de forma independiente, la escuela bilingüe cuenta con

una maestra para impartir los tres grados que conforman el nivel pre-primario, la segunda escuela cuenta con tres maestras, una para cada grado y dos salones para impartir las clases.

La escuela de nivel primaria se encuentra ubicada al ingreso de la Aldea, con instalaciones propias, imparten los seis grados con dos secciones por grado y con 16 maestros, el MINEDUC provee los beneficios de bolsa de útiles, refacción escolar, valija didáctica y para el mes de octubre les fue autorizado por parte del Ministerio de Educación un beneficio denominado “5to programa de mejoras”, adicional como parte de las mejoras que tienen proyectadas, existe la ampliación de la escuela en un terreno propiedad de la Municipalidad que consta de la construcción de dos aulas, dos baños y una cancha deportiva, dicha ampliación se tiene programada para los meses de octubre o noviembre del presente año y será financiada por fondos de la Municipalidad.

El Instituto del ciclo básico no cuenta con instalaciones, por lo cual desarrolla sus actividades en las instalaciones de la escuela de primaria durante la jornada vespertina, imparten los tres grados que comprende el ciclo básico, a cargo de una maestra por cada grado. Los incentivos que reciben los maestros por parte del Ministerio de Educación son: libro didáctico, Currículo Nacional Básico -CNB-, planificador y las guías de aprendizaje. Como parte de los programas a ejecutar que tiene la Municipalidad está la construcción de las instalaciones para el instituto de educación básica, el cual se tiene programado dar inicio en el mes de noviembre del presente año.

- **Analfabetismo**

Es la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades o rezago educativo que es un alto en la educación. Se muestra la tasa de alfabetismo y analfabetismo que existe en la aldea Montellano, determinado a través del trabajo de campo por medio del Censo USAC 2018, así mismo se consignan datos obtenidos de parte de Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA- con cifras del año 2014 sin embargo, los datos con los que cuenta la institución son a nivel Municipio, por lo que no existen datos para la Aldea objeto de análisis, con la cual se pueda hacer un comparativo entre ambas bases y determinar variaciones de las mismas.

Cuadro 11
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Indicadores de educación
Años: 2014 y 2018

Población	Población alfabeta y analfabeta		Censo USAC 2018	
	CONALFA 2014	%		%
Alfabeta	4947	95.12	838	74.62
Analfabeta	254	4.88	285	25.38
Total	5,201	100.00	1,123	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos de Comité Nacional de Alfabetización e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro 13 muestra un índice de analfabetismo del 25.38% sobre el total de la población mayor de 14 años. No obstante, según datos de CONALFA al 2014 el municipio de San Miguel Panán asciende a 4.88%.

- Cobertura educativa

Este indicador relaciona la cantidad de alumnos en edad estudiantil en comparación a los alumnos inscritos. A través del sistema educativo dirigido por el MINEDUC para la educación de la población, por medio de la formación y desarrollo integral de los niños.

La disminución en Cobertura se da principalmente por el poco interés de parte de los niños y la poca o nula participación de los padres, tal como podemos ver en el siguiente cuadro el que representa la cobertura educativa del año 2018.

Cuadro 12
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Cobertura educativa
Año: 2018

Nivel educativo	Población estudiantil en edad escolar	Alumnos inscritos	Tasa bruta %	Tasa neta %
Preprimaria	131	123	94	92
Primaria	370	356	96	93

Continúa en la página siguiente ...

Viene de la página anterior ...

Medio				
Básico	133	80	60	55
Total	634	559		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El total de alumnos no inscritos es de 75 en los tres niveles educativos, la cobertura en la Aldea refleja mayor participación en la educación inicial con un 92%, mientras que la cobertura de primaria alcanza el 93%, básicos el 60% en tasa bruta. La disminución en los alumnos inscritos en el nivel medio según resultados del Censo USAC 2018 se debe principalmente a la falta de interés por parte de los adolescentes y poca participación de los padres porque no involucran ni generan el ánimo de estudio en sus hijos y por otra parte se encuentra involucrada la falta de recursos economía que en ocasiones es necesario el aporte o apoyo económico por parte de los menores hacia los ingresos familiares.

- Tasas de deserción, promoción y repitencia

Dentro de las tasas de análisis de la educación se encuentra la deserción; que es el abandono de obligaciones escolares. En cuanto a la promoción la cantidad de niños inscritos durante el ciclo 2017 y la repitencia de grado de los niveles educativos se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Tasa de deserción, promoción y repitencia
Año: 2017

Nivel educativo	Deserción		Promoción			Repitencia		
	Oficial	%	Hombre	Mujer	%	Hombre	Mujer	%
Preprimaria	7	58.33	57	48	20.71	0	0	0
Primaria	3	25.00	179	153	65.48	23	6	93.55
Medio								
Básico	2	16.67	46	24	13.81	2	0	6.45
Total	12	100.00	282	225	100.00	25	6	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018

Respecto a la deserción, 12 alumnos se retiraron antes de culminar el ciclo escolar, los motivos principales son económicos y por falta de interés por parte del estudiante y padres de familia. El total de alumnos promovidos durante el ciclo 2017 asciende a 282 hombres y 225 mujeres, sumados en los tres niveles. Con mayor grado de participación educativa en el nivel primario, que incluye los grados de primero a sexto grado, por ello el incremento es de un 65.48%. El índice de repitencia asciende a 31 estudiantes distribuidos entre 25 del sexo masculino y seis del sexo femenino.

1.4.2 Salud

El servicio de salud en la aldea Montellano, está cubierto por un centro de convergencia, que inicia operaciones el 1 de agosto del 2017, se encuentra ubicado en terreno que ha cedido la Municipalidad, este cargo es una enfermera. El horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, con un promedio de 60 pacientes durante el mes. Brinda los servicios de: consulta general, planificación familiar, control de peso y talla de los niños, vacunación en niños menores de cinco años, control prenatal y control post -parto.

De acuerdo con el Censo USAC 2018, las principales deficiencias del centro de convergencia son: el horario de atención es irregular, por lo tanto, los pacientes se trasladan hacia el centro de salud del municipio de Chicacao o directamente a Mazatenango. El equipo con que se cuenta es mínimo; equipo para tomar la presión, estetoscopio, camilla, pesa para niños, tijeras, gasa, guantes, micropore y termómetro.

En cuanto a la distribución de medicamentos es proporcionado por la sede del Ministerio de Salud Pública de Mazatenango, abastecen con acetaminofen, tremezina, amoxicilina, ácido fólico, sulfato ferroso, prenatales, omeprazol, entre otros.

- Morbilidad

Como resultado del trabajo de campo a través del Censo USAC 2018 y entrevista realizada a la persona encargada del centro de convergencia, se obtuvo información de las principales enfermedades que afectan a la población de la aldea Montellano; entre las más frecuentes y vulnerables para los habitantes son: enfermedades respiratorias tales como gripe y resfriados, así mismo infecciones urinarias, enfermedades intestinales y casos de

enfermedades en la piel, derivado del uso de agua del río; ésta se encuentra contaminada y la utilizan para el lavado de ropa e higiene personal.

Según la bitácora de atención que realiza la enfermera encargada, durante el presente año se cuenta con un registro de 200 casos de niños que corresponde a 612 por cada mil niños, por causas de desnutrición, bajo peso y enfermedades antes mencionadas, 65 casos de adultos, lo que significa que 35 por cada mil habitantes de la población de la aldea Montellano que ha recibido atención del centro de convergencia.

- **Mortalidad**

Es la proporción de personas fallecidas en un período de tiempo, la mortalidad de la Aldea durante el año 2017 según datos recopilados a través del Censo USAC 2018 asciende a 22 personas, de las cuales 5 fueron infantiles el índice de mortalidad es de 86 por cada niño nacido y 17 de mortalidad adulta es decir una tasa general de 9 por cada mil habitantes.

Las causas sobresalientes de muerte en la Aldea son por insuficiencia renal, neumonía, paros respiratorios y en el caso de los infantes la desnutrición por falta de recursos para la adecuada alimentación.

- **Natalidad**

Para el año 2,018 se determinó 31 nacimientos por cada mil habitantes.

1.4.3 Agua

Es un recurso natural e indispensable para la sobrevivencia de los habitantes de la Aldea, la misma debe ser apta para el consumo y uso de los habitantes. La falta de potabilización del agua produce enfermedades gastrointestinales, debido a las condiciones de esta, no son aptas para el consumo.

- **Forma de abastecimiento**

La fuente de abastecimiento del recurso hídrico en aldea Montellano, se encuentra en un nacimiento de agua ubicado en la Finca Los Encantos a cuatro kilómetros de distancia fuera de la Aldea, se distribuye por medio tuberías que conecta con el sector uno y dos.

La distribución de agua para el sector uno se ve afectada por la falta de presión en las tuberías, que se distribuyen en ese sector, en comparación al sector dos, debido a que el riachuelo Los Encantos atraviesa el mismo, por lo que la distribución de agua se dispersa por las tuberías de este, disminuye la presión al llegar al sector uno.

- Frecuencia

Se estableció a través del Censo USAC 2018 que la frecuencia del agua es limitada en la periodicidad y la distribución del abastecimiento de esta. En el sector uno únicamente llega el agua por horas de la madrugada, mientras que en el sector dos no padecen de limitación de horario para el abastecimiento. Se determinó que en los hogares ubicados al final de los callejones poseen dificultades para obtener el servicio, esto se debe a la baja presión de agua por la distancia entre las tuberías que conectan a cada hogar.

- Calidad del agua

El agua que reciben los hogares de la aldea Montellano, no es potable, se observó durante el trabajo de campo que en la época de lluvia el agua que proviene del nacimiento del riachuelo Los Encantos llega turbia a los mismos, debido a la contaminación de basura y desechos sólidos que existe a los alrededores del nacimiento, lo cual afecta la salud de los habitantes en especial a los niños y adultos mayores.

- Costo del agua

El servicio de agua de la aldea Montellano no tiene ningún costo para la población debido que las autoridades no han establecido un costo por el servicio, debido a que en 1990 el alcalde Juan Coché Ixmata realizó un proyecto donde se hizo una negociación con los dueños de la finca Los Encantos, para crear túneles para el abastecimiento de agua hacia las viviendas de la aldea con el recurso de los nacimientos de agua del riachuelo Los Encantos.

- Dificultades del servicio

La principal dificultad que se presenta en el servicio de agua se debe a la incorrecta instalación de la tubería que distribuye el recurso hídrico a los sectores uno y dos de la

Aldea, quienes se ven en la necesidad de abastecerse del agua del río Cutzán, el cual se encuentra contaminado por basura y desechos sólidos.

1.4.4 Drenajes

Los hogares que cuentan con el servicio de drenaje en la Aldea son 257 para el sector uno y 110 para el sector dos, en la investigación se observó que las plantas de tratamiento del sistema de drenaje carecen de mantenimiento.

El agua que expulsan las plantas va directamente al río Cutzán en el sector uno y al riachuelo Los Encantos en el sector dos, lo que provoca mayor contaminación de estos. Existen 29 hogares en el sector uno y 13 en el sector dos que no cuentan con el servicio de drenaje, han conectado su evacuación de aguas negras directamente al río y riachuelo, lo que contribuye a la contaminación de los recursos hídricos de la Aldea.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El servicio de energía eléctrica representa una necesidad básica para la población, debido a que está relacionada con el desarrollo en el ámbito productivo, social y económico. Es importante a la vez el alumbrado público porque la falta de este provoca inseguridad, accidentes y delincuencia. El servicio de energía eléctrica en la Aldea está a cargo de la Distribuidora de Energía de Occidente -DEORSA- desde octubre del año 1992 y las tarifas que aplican es de Q. 1.7999 por kilovatio.

- Energía domiciliar

En la Aldea la energía domiciliar está integrada por 239 hogares que cuentan con el servicio en el sector uno y 103 en el sector dos, lo que asciende a un total de 342 hogares conectados a la red de energía eléctrica.

Sin embargo, según información de la Distribuidora de Energía de Occidente DEORSA, únicamente 293 hogares cuentan con el servicio contratado lo que indica que 49 hogares se han conectado al servicio ilegalmente, es decir se las comparten de hogares cercanos, esto según indicaron los habitantes se da por lo complicado que puede ser el trámite para optar al servicio.

- Alumbrado público

En la investigación de campo se observó que la aldea Montellano cuenta con este servicio en las principales calles y callejones. Para tener acceso a este beneficio los pobladores deben pagar una cuota proporcional al consumo que corresponde a la tasa municipal según información de DEORSA empresa que presta el servicio eléctrico en el sector este monto asciende a Q42.45.

Existe una totalidad de 113 postes en la Aldea de los cuales en el sector uno hay 72, en el sector dos se encuentran 36, se evidencia que hay cinco postes en mal estado los cuales se encuentran en los diferentes callejones y en la calle principal.

La distribución de la cobertura de servicios básicos se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 14

Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de servicios básicos
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018		%
			Sector I	Sector II	
Agua					
Con servicio	197	82.43	261	112	91.20
Sin servicio	42	17.57	25	11	8.80
Total	239	100.00	286	123	100.00
Drenajes					
Con servicio	31	12.97	257	110	89.73
Sin servicio	208	87.03	29	13	10.27
Total	239	100.00	286	123	100.00
Energía eléctrica					
Con servicio	188	78.67	269	115	93.88
Sin servicio	51	21.33	18	7	6.12
Total	239	100.00	287	112	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se puede observar que en el Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 al Censo USAC 2018 ha aumentado la cobertura en los servicios básicos en la aldea Montellano, en el servicio de agua hay un aumento del 8.77% en cobertura tomando en cuenta que, mientras que en drenajes y energía eléctrica un 76.76% y 15.21% respectivamente.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se denomina al lugar o espacio destinado para satisfacer las necesidades fisiológicas de las personas, estas a su vez debe estar conectada al sistema de drenaje, o bien se pueden tener letrinas localizadas a más de 30 metros de las fuentes de agua que tiene la vivienda para evitar la contaminación y preservar la salud de las familias y productores cercanos.

En el siguiente cuadro se detalla la cobertura de servicios sanitarios registrado en los periodos 2002 y 2018 por sectores, refleja los cambios y la importancia de cumplir con los requerimientos básicos de salud, del manejo de los desechos, tipos de servicios existentes por hogar dentro de la aldea Montellano.

Cuadro 15
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de servicio sanitario
Años: 2002 y 2018

Tipo de servicio sanitario	Censo 2002		Censo USAC 2018		
	Hogares	%	Sector I	Sector II	%
Letrina o pozo ciego	113	47.29	41	18	14.43
Inodoro conectado a drenaje	31	12.97	236	101	80.93
Inodoro conectado a fosa séptica	18	7.53	0	0	0.00
No disponen del servicio	77	32.21	9	4	4.64
Total	239	100	286	123	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que la utilización de letrinas desde el año 2002 con relación al 2018 ha tenido una disminución de 32.86% lo cual representa una disminución en el tema de contaminación y por consiguiente la prevención de proliferación de enfermedades. A través del tiempo la mayoría de los hogares han cambiado el tipo de sanitario conectado hacia la red de drenajes, apto e higiénico para las personas del hogar, aumentó al 2018 en un 67.96% en todos los hogares.

1.4.7 Sistema de recolección de basura y tratamiento de desechos solidos

En la aldea Montellano cuentan con toneles de depósito entregados por parte de la municipalidad de San Miguel Panán, para la recolección de basura, cada sector tiene seis

toneles. En los 12 toneles ubicados en la Aldea, los habitantes trasladan la basura a la calle principal posteriormente es trasladada por el tren de aseo al vertedero municipal.

La Municipalidad es la única institución que presta el servicio de extracción de basura, el tren de aseo pasa por la Aldea los lunes y viernes, en dos horarios de 8:00 am. y 10:00 am, luego se trasladada y descarga los desechos en San Pablo Jocopilas Suchitepéquez. Las principales dificultades que se tienen en la recolección de basura es la insuficiencia de recursos para recolectar los desechos.

Según el Censo USAC 2018 los habitantes han optado por otras formas de deshacerse de la basura, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Recolección de basura
Año: 2018

Extracción de basura	Sector I		Sector II		Total hogares
	Hogares	%	Hogares	%	
Servicio Municipal	175	60.76	69	57.02	244
Quema	73	25.35	32	26.45	105
De forma clandestina	26	9.03	14	11.57	40
Orgánica	12	4.17	4	3.31	16
Entierra	2	0.69	2	1.65	4
Total	288	100.00	121	100.00	409

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la investigación se determinó que del sector uno, el 60.76% de la población desecha la basura en el servicio municipal mientras que el 39.24% de los habitantes contaminan el ambiente, debido a que recurren a la quema de basura, enterrarla o desechándola al río. En lo que corresponde al sector dos el 57.02% desecha la basura en el servicio municipal y el 42.98% lo desecha de forma clandestina.

En ambos sectores, según el Censo USAC 2018, los habitantes de la Aldea indicaron que no sacan la basura a la calle principal por la distancia y la falta de toneles, además el tren de aseo no se lleva toda la basura acomodada en los recipientes por lo que proponen que pase tres veces a la semana como mínimo.

- Tratamiento de desechos sólidos

La aldea Montellano no cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos que disminuya la contaminación ambiental. Los habitantes no clasifican adecuadamente los mismos, por lo que los pobladores desechan la basura en el río, a los terrenos vacíos, la queman y entierran, esto afecta la salud de las familias y genera un alto grado de contaminación.

1.4.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Se cuenta con dos fosas sépticas que fueron instaladas en el año 2000 para el tratamiento primario, consiste en una de las formas sencillas de tratar las aguas residuales. En ellas se realiza la separación y transformación física de la materia orgánica contenida en aguas negras.

El funcionamiento de las fosas sépticas es canalizar las aguas servidas que se desvían a través de los drenajes domiciliarios. Según lo observado en el trabajo de campo estas aguas desembocan directamente en el río Cutzán, situación que genera contaminación. Adicional se comprobó que la fosa séptica ubicada en el sector uno no se da abasto para canalizar todas las aguas servidas, esto provoca que las misma se rebalsen y exista mal olor en el lugar por la falta de tratamiento correspondiente a la misma.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ALDEA MONTELLANO

El presente capítulo presenta la caracterización de cada una de las actividades productivas con las que cuenta la aldea Montellano.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son aquellas que las comunidades realizan para satisfacer sus necesidades, pues están permiten obtener bienes y servicios.

En la aldea Montellano existen tres actividades productivas las cuales generan mayor fuente de trabajo, dentro de la Aldea. Las cuales se detallan a continuación.

Cuadro 17
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2018

Actividad	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Agrícola	2,080,636.00	930	84.00	0	0.00
Pecuaria	500,055.00	172	16.00	0	0.00
Artesanal	501,640.00	0	0.00	2	0.78
Comercio y servicio	0.00	0	0.00	253	99.22
Total	3,082,331.00	1,102	100.00	255	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detalla la producción total de la Aldea, conformada por las actividades productivas agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicio, las cuales se determinaron por medio del Censo USAC 2018. Es importante mencionar que en la aldea Montellano no existe agroindustria, ni industria.

Se observó que la mayor actividad productiva dentro de la Aldea se concentra en la Agricultura, con un 84% en relación al valor de la producción con 930 jornales laborando en ella, la segunda es la pecuaria con un 16% y un total de 172 jornales, las cuales se realizan en estratos de microfinca y subfamiliar, la actividad artesanal es realizada por

medio del pequeño artesano y es de poca relevancia sin embargo es generadora de empleo. Se observó que el comercio y servicio genera un total de 253 empleos en la aldea Montellano.

2.1.1 Agrícola

La agricultura es la actividad agraria que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras. (La agricultura y su evolución, 2007,9pg)

Los productos que se observaron en producción en la aldea Montellano son: plantas ornamentales, papaya, limón, plátano, frijol, rambután, banano, maíz, mango, cacao, mandarina zapote, aguacate, coco, piña, pera, chilepe y mangostán.

Se determinó que en lo que respecta a la actividad agrícola las unidades económicas están divididas en microfincas y subfamilias, utilizadas en mayor proporción para la siembra de plantas ornamentales, en segundo lugar, el cultivo de limón y en tercera posición por la papaya.

Cuadro 18
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato / producto	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario en Q	Valor de la producción en Q.
Microfincas						
Totales	169	6.86				1,796,350.00
Planta ornamental -						
Duranta	12	1.19	Unidad	306,011.00	5.00	1,530,055.00
Papaya	5	0.33	Unidad	12,600.00	10.00	126,000.00
Limón	18	1.48	Ciento	3,311.00	15.00	49,665.00
Plátano	18	0.40	Unidad	15,240.00	1.00	15,240.00
Frijol	4	0.93	Quintal	42.00	350.00	14,700.00
Rambután	28	0.22	Ciento	568.00	20.00	11,360.00
Banano	25	0.30	Unidad	21,600.00	0.50	10,800.00

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Maíz	7	1.69	Quintal	76.00	120.00	9,120.00
Mango	12	0.04	Unidad	3,900.00	2.00	7,800.00
Cacao	8	0.07	Libra	945.00	8.00	7,560.00
Mandarina	6	0.03	Ciento	300.00	20.00	6,000.00
Zapote	2	0.03	Unidad	4,050.00	1.00	4,050.00
Aguacate	3	0.02	Unidad	500.00	2.50	1,250.00
Coco	17	0.10	Unidad	1,920.00	1.00	1,920.00
Piña	2	0.02	Unidad	53.00	10.00	530.00
Pera	2	0.01	Unidad	300.00	1.00	300.00
Subfamiliar						
Totales	14	7.14				284,286.00
Mangostán	1	0.15	Libra	18,000.00	8.00	144,000.00
Limón	3	3.87	Ciento	4,627.00	15.00	69,405.00
Cacao	1	0.47	Libra	3,600.00	8.00	28,800.00
Plátano	2	0.70	Unidad	14,400.00	1.00	14,400.00
Banano	3	0.64	Unidad	24,750.00	0.50	12,375.00
Rambután	2	0.28	Ciento	384.00	20.00	7,680.00
Maíz	1	1.00	Quintal	44.80	120.00	5,376.00
Zapote	1	0.03	Unidad	2,250.00	1.00	2,250.00
Totales	183	14.00				2,080,636.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

2.1.2 Pecuario

Es aquella que está relacionada con la explotación de la ganadería y la administración en la gestión de los cambios biológicos de los animales, se ha tornado muy importante en el medio, puesto que permite satisfacer las necesidades de consumo, alimentación y generación de ingresos e inclusive al ser fuente generadora de plazas de trabajo para las personas. (Reinoso, 2015, pág. 126)

Según información obtenida del Censo USAC 2018, las unidades económicas en su mayoría se ubican en el estrato de microfincas. Se analizaron los diversos aspectos que caracterizan la actividad pecuaria, se determinó que la mayor representación es el ganado menor o avícola (engorde de pollo), seguido del ganado porcino (engorde de credo), que en total representa un 77.25% del total de la producción, no se evidencio crianza y/o engorde de ganado bovino, caprino o caballar, esto se debe a la carencia de grandes extensiones de terreno que permitan el mantenimiento de dicho ganado.

Cuadro 19
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato / productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas					
Ganado porcino	2				
Engorde de cerdo	2	Unidad	108	770.00	83,160.00
Ganado avícola	120				
Engorde de pollo	98	Unidad	5,052	60.00	303,120.00
Pato	13	Unidad	760	75.00	57,000.00
Chompipe	9	Unidad	140	200.00	28,000.00
Piscicultura	2				
Tilapia	2	Unidad	1,600	17.00	27,200.00
Ganado cunino	1				
Conejo	1	Unidad	21	75.00	1,575.00
Totales	125				500,055.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Como se puede observar la producción con mayor participación económica es el engorde de pollo, el cual se comercializa en pie.

2.1.3 Artesanal

Se refiere a un objeto producido en su mayoría de forma manual con o sin ayuda de herramientas y maquinas, generalmente con utilización de materias primas locales y conocimientos de transformación que son transmitidos de generación en generación, muchas veces es una expresión representativa de cultura y factores de identidad comunitaria. En la caracterización de la actividad artesanal realizada en la Aldea, se observó que la panadería, herrería y carpintería son las actividades que generan mayor volumen y valor de la producción en el Censo USAC 2018.

En aldea Montellano, la producción artesanal contribuye de forma significativa en los ingresos económicos de la población. Se observó la existencia de una panadería, en el caso de la herrería existe un taller y de la carpintería se identificaron dos unidades productivas. A excepción de la actividad de la panadería que está en un local arrendado, las demás

actividades artesanales tienen el local en el mismo terreno donde se ubica su vivienda, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 20

Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Tamaño / productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano					
Panadería	1				436,800.00
Pan dulce		Unidad	218,400	1.00	218,400.00
Pan francés		Unidad	218,400	1.00	218,400.00
Carpintería	2				53,400.00
Puerta		Unidad	12	1,450.00	17,400.00
Ventana		Unidad	20	800.00	16,000.00
Cama		Unidad	4	2,500.00	10,000.00
Amueblado de comedor		Unidad	4	2,500.00	10,000.00
Herrería	1				11,440.00
Puerta		Unidad	8	1,100.00	8,800.00
Balcón		Unidad	8	330.00	2,640.00
Totales	4				501,640.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La producción con mayor aportación económica es la elaboración de pan dulce y pan francés, con un precio de venta de Q. 1.00 por unidad, en segunda posición se encuentra la carpintería.

2.1.4 Comercio y servicio

“Según el (Diccionario Océano, 2005, pág. 1470), comercio es una actividad económica que se basa en el intercambio de bienes y servicios entre diversas personas o naciones. Actividad que consiste en comerciar con productos”.

“Según la (Enciclopedia Sopena, 2003, pág. 3089) los servicios es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente”.

Dentro de la Aldea existen varios comercios y servicios los cuales se detallan a continuación.

2.1.4.1 Comercio

En la aldea Montellano existe actividad comercial, dentro de los comercios que se pueden mencionar son los siguientes.

Cuadro 21
Aldea Montellano, municipio San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Listado de comercios
Año: 2018

No.	Comercio	Cantidad	%
1	Farmacia	3	5.26
2	Tienda	29	50.89
3	Venta ambulante	11	19.31
4	Agropecuaria	1	1.75
5	Librería	2	3.51
6	Cevichería	1	1.75
7	Miscelánea	3	5.26
8	Ferretería	1	1.75
9	Paca	1	1.75
10	Pollería	2	3.51
11	Carnicería	1	1.75
12	Cantina	2	3.51
Total		57	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que las tiendas de barrio y las ventas ambulantes son las que tienen mayor actividad dentro de la Aldea con un 50.89% y 19.31% un respectivamente.

2.1.4.2 Servicio

La prestación de servicios es una de las fuentes de ingresos económicos de los habitantes de la aldea Montellano. Al no haber fuentes de empleo, los pobladores desarrollan actividades de subempleo con el fin de obtener una retribución para cubrir las necesidades económicas de su familia.

A continuación, se presentan los servicios de la aldea Montellano.

Cuadro 22
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Listado de servicios
Año: 2018

No.	Servicio	Cantidad	%
1	Taller mecánico	2	9.52
2	Peluquería	4	19.05

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior ...

3	Parqueo	1	4.76
4	Tortillería	9	42.86
5	Molino	5	23.81
Total		21	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que los servicios que más prevalecen dentro de la Aldea son la tortillería con un 42.86%, esto debido a la poca inversión que se requiere para este tipo de servicio y en segundo lugar es el molino con un 23.81% la cual tiene mucha relación al primero al necesitar la tortillería de un molino para lograr la continuidad de su negocio.

CAPÍTULO III

COSTOS DE PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

El siguiente capítulo se muestra el costo de una planta ornamental Duranta, los niveles tecnológicos de los productores, superficie, valor y volumen de la producción, flujograma de proceso.

3.1 PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

“Planta ornamental, es aquella que se cultiva y se comercializa con la finalidad principal de mostrar su belleza, como decoración principalmente para interiores o exteriores, se venden con o sin maceta, pero que están preparadas para ser trasplantadas o simplemente transportadas”. (Centro de formación de Exportadores Nicaexport, 2007 Plantas Ornamentales. Estudio de inteligencia de mercado, pag. 5)

“En la agricultura las plantas ornamentales se cultivan al aire libre, en viveros o con una protección ligera bajo plásticos o en un invernadero con temperatura controlada. En general suelen carecer de espinas u otras estructuras punzantes o urticantes, con sus excepciones como las rosas”. (Estudio de inteligencias de mercado, plantas ornamentales, 2,007, pag.5)

3.1.1 Identificación del producto

A continuación, se presenta la planta ornamental Duranta; pertenece a la familia de las Verbenácea, género de 30 especies de árboles y arbustos de hoja perenne, oriunda de las regiones tropicales y subtropicales del continente americano, variedades; Duranta erecta “Aurea “, Duranta repens, Duranta plumerii.

La variedad aurea (follaje verde amarillento) es menos florífera, especie; Angiosperma, planta con flores y frutos con semillas, arbustos que superan los 2 metros de altura de forma ovoidal con extremo en las ramas semi péndulas, de crecimiento rápido e irregular follaje, Perenne, de color verde claro, con vientos fríos el follaje toma hacia colores bordeaux, exposición solar; pleno sol o media sombra, su follaje es ralo en situaciones sombrías, clima; en climas templados, son sensibles a heladas, ubicar en zonas de reparo, el clima

cálido es el más indicado, suelo; tierra negra, con alto contenido de materia orgánica y bien drenados. poda; al realizar la poda adquiere un vigor adecuado, utilizada para la limpieza y formación del arbusto.

Usos y valor ornamental; es una buena alternativa para ser guiada como cercos, setos recortados, como única especie o en conjunto de macizos, para cortinas visuales.

Plagas y enfermedades; es sensible a la mosca blanca, que tiene como consecuencia su defoliación, a los ácaros y cochinillas pulgones.

Se observan las siguientes características que identifican a las especies *Duranta* del resto de las plantas ornamentales, aunque estas son específicas de este tipo de planta algunas pueden variar dependiendo de las condiciones climáticas y de cuidado que se le den a cada uno según sus requerimientos.

- Características
 - Altura; 2 metros a 3 metros.
 - Diámetro; 2 metros aprox.
 - Crecimiento; rápido.
 - Suelo; fértil y bien drenado.
 - Temperatura; no tolera el frío.
 - Transplante; mediana tolerancia.
 - Propagación; semillas y esquejes.
 - Origen; Centroamérica.

En los últimos años ha tomado gran importancia en la jardinería, por su rápido crecimiento, condición que llama la atención para su utilización en decoración por su belleza, su bajo costo motiva la gran demanda en los centros educativos, áreas comerciales, jardines en casas y calles, inclinándose más para este uso la *duranta Aurea* de follaje verde amarillento. (wordpress. (2016). *Planta Duranta*. 5 de marzo 2019, de wordpress Sitio web: www.plantasduranta.wordpress.com)

3.1.2 Niveles tecnológicos

Muestran el grado de conocimiento e instrumentos productores agrícolas aplican en el desarrollo sus actividades, entre ellas la selección de semillas, fertilizantes, agroquímicos, sistemas de riego, mano de obra tecnificada, asistencia técnica, entre otras.

Con base a los datos obtenidos mediante la investigación de campo, se concluyó, que el grado tecnológico utilizado por los productores agrícolas en los cultivos de Plantas Ornamentales Duranta y el estrato a que pertenecen, se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 3
Aldea Montellano, municipio San Miguel Panán, Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Niveles tecnológicos por tamaño de finca y producto
Año: 2018

Estrato/Producto	Microfincas	Tecnología aplicada
Plantas Ornamentales Duranta	Nivel tecnológico II	<ul style="list-style-type: none"> • No utilizan técnicas o preservación de suelos. • Usan vástagos de cosechas anteriores. • Mano de obra utilizada es familiar y en ocasiones es remunerada. • Evidencia poca asistencia técnica. • Riego natural. • Insumos en pocas cantidades.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que, en la producción de planta ornamental Duranta los productores utilizan vástagos de cosechas anteriores, con esta práctica se evitan costos por adquisición de semilla, la mano de obra utilizada en la producción es familiar y en ciertas ocasiones realizan contratación de personal remunerada y evidencian poca asistencia técnica en los cultivos, los insumos que utilizan es en pocas cantidades por tal razón se concluye que utilizan nivel tecnológico II.

3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción

El tamaño o extensión de tierra para producir, la cantidad que se produce en esa superficie de terreno y el valor que genera dicha producción, nos permite determinar el rendimiento por hectáreas de cada producto.

Entre los productos agrícolas encontrados en la Aldea, están la papaya y el limón, en menor proporción. las cuales forman parte de la economía de los habitantes de la Aldea, la mano de obra es familiar y sin asistencia técnica.

En el siguiente cuadro se presenta el volumen de producción agrícola anual donde se detalla el cultivo principal que existe en la Aldea según Censo USAC 2018 realizado. Se observa la importancia económica de la producción de Planta Ornamental Duranta dentro de la Aldea Montellano.

Cuadro 23
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción planta ornamental Duranta
Año: 2018

Estrato / producto	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio unitario en Q	Valor de la producción Q.
Microfincas						
Planta ornamer Duranta	12	1.19	Unidad	306,011.00	5.00	1,530,055.00
Totales	12	1.19				1,530.055.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detalla la principal producción agrícola de la Aldea, con un volumen de producción de 1,530,055.00 la planta ornamental Duranta sobresale del resto de cultivo por ser un arbusto que se producen de igual forma en todo el año, por lo que los precios se mantienen, se observó para la planta ornamental Duranta un precio unitario de Q5.00.

3.1.4 Destino de la producción

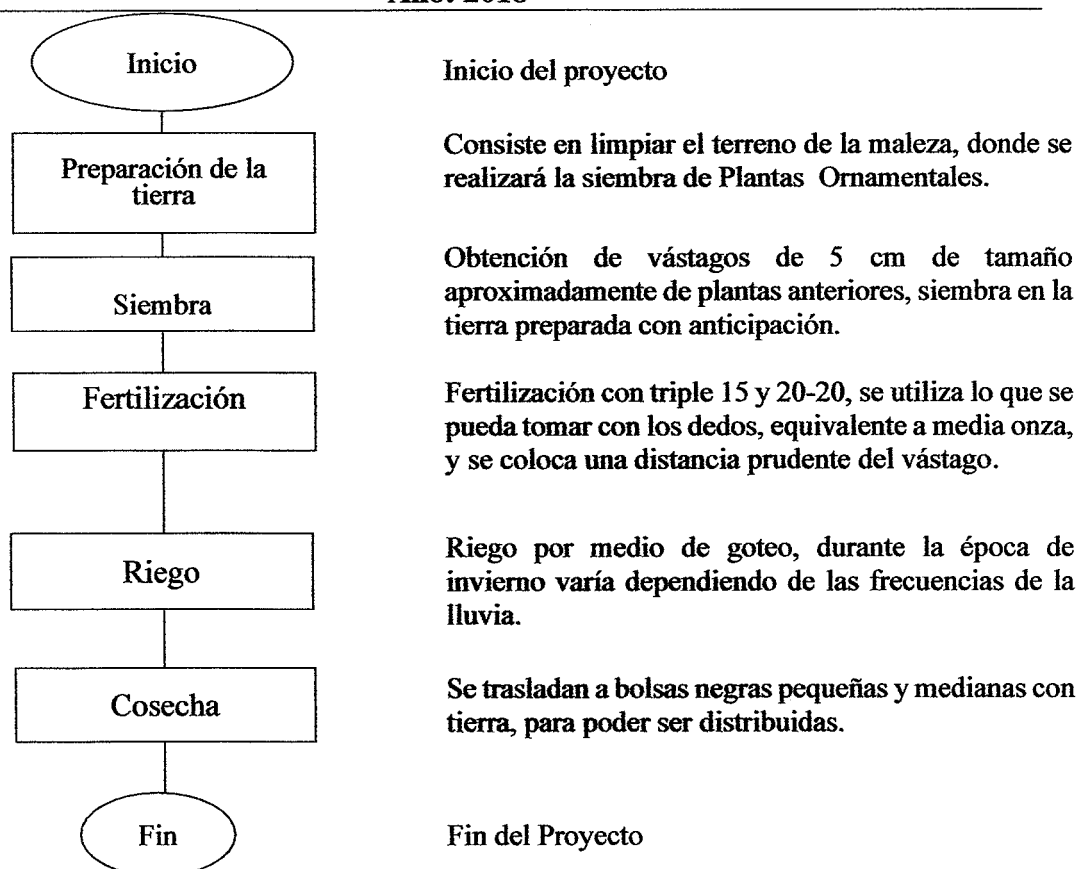
Las plantas ornamentales se producen con destino para la venta a menor escala, utilizando ventas improvisadas en carreteras, existen productores que dirigen su

producción a mayoristas fuera de la aldea Montellano, abarcan parte del mercado capitalino, lo que los impulsa a acudir a los más pequeños productores para comprar sus plantaciones y con ello poder cubrir sus compromisos ante sus clientes.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

“Esquema o dibujo del movimiento de materiales, productos o personas, estos procesos ayudan a entender, analizar y comunicar un proceso” (Principios de administración de operaciones, Jay Heizer, Barry Render, 2009). Tiene la ventaja de indicar la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución. Se presenta el Flujograma del proceso productivo de las plantas ornamentales Duranta.

Gráfica 3
Aldea Montellano, Municipio de San Miguel Panán, Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Flujograma del proceso productivo Planta Ornamental Duranta
Año: 2018



- **Preparación de la tierra.** Se refiere a la limpieza del terreno, esto es importante para obtener buenas cosechas, de manera que las raíces de las plantas puedan ser presentadas de forma rápida y sencilla.
- **Siembra.** Se refiere a la esparcir semillas o vástagos en la tierra para producir, también se puede utilizar para hacer referencia al tiempo en que se siembra y a la tierra sembrada.
- **Fertilización.** Se añade a la tierra diversas sustancias en pequeña medida que tienen el objetivo de hacerlas más fértil y útil al momento de la siembra, esto ayuda al crecimiento de la planta.
- **Riego.** Consiste en el suministro del agua a los cultivos mediante los diversos métodos existentes.
- **Cosecha.** Consiste en colocar las plantas de manera adecuada en bolsas plásticas negras las cuales pueden ser grandes o pequeñas, para que sean resguardadas de forma íntegra para cualquier tipo de traslado al momento de la venta.

3.1.6 Costo de la producción

“Es la suma del costo primo y gastos de fabricación, el que está formado por la materia prima, la mano de obra y gastos de fabricación y sirve para conocer con exactitud el valor de la producción, tanto la que pasa al almacén de los productos terminados como la que se queda en proceso.” (Costo de producción Contabilidad V, Contabilidad Administrativa, Mario Leonel Perdomo Salguero, 2017).

- **Costo directo**
Son los que se identifican fácilmente con el producto, proceso o departamento, como la materia prima y la mano de obra directa.
- **Costo indirecto**
Es difícil asociarlo con un producto específico, se requiere de una base de distribución para asociarlo a un producto.

- **Insumos**
Los costos pueden ser identificados en la producción, sea este un producto o servicio; se consideran costos directos los materiales y componentes que son cargados y asignados al producto vendido o servicio que se le suministra al cliente; los costos indirectos son opuestos a los directos y no pueden identificarse inmediatamente con el producto final.
- **Mano de obra**
La mano de obra directa se identifica específica y de forma exclusiva con los bienes manufacturados, son los salarios de operadores, ensambladores etc. La mano de obra indirecta, es imposible de identificar de forma específica dentro de la producción, por dicha razón se registra como gasto indirecta dentro de la producción.
- **Costos indirectos variables**
Son los costos asociados al proceso de producción que no se pueden identificar específicamente con los productos; debido a avances tecnológicos, muchos costos indirectos se pueden deducir de los productos, un ejemplo podría ser la energía eléctrica.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Esta permite conocer el costo unitario de los productos que se elaboran dentro de una producción.

En esta hoja se encuentran los elementos de los costos, en donde se consignan los insumos, mano de obra y costos indirectos variables necesarias para la elaboración del producto; unidad de medida o de las materias primas o materiales a utilizar, estas pueden ser unidades, onzas, libras, quintales, galones etc.; cantidad estándar, es la necesaria para elaborar el producto; costo unitario, será el costo por la unidad de medida empleada; costo total; es la multiplicación de la cantidad estándar por el costo unitario. Al sumar insumos, mano de obra y costos indirectos variables dará como resultados el costo unitario de producción de una Planta Ornamental Duranta.

Cuadro 24
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Microfincas, nivel tecnológico I
Hoja técnica de costo directo de producción de una planta ornamental Durante

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Insumos				1.17885321
Vástago	Unidad	1	0.25	0.25000000
Fertilizante				0.86718750
Triple 15	Quintal	0.0003125000	185.00	0.05781250
20-20-0	Quintal	0.0003125000	190.00	0.05937500
Abono foliar	Libra	0.0625000000	12.00	0.75000000
Insecticida				0.06166571
Monarca	Botella	0.0006666643	40.00	0.02666571
Fungicida Captan	Botella	0.0010000000	35.00	0.03500000
Mano de obra				0.86067852
Preparación de tierra	Jornal	0.0039214280	50.00	0.19607140
Siembra	Jornal	0.0040785719	50.00	0.20392860
Fertilizar	Jornal	0.0039214280	50.00	0.19607140
Riego	Jornal	0.0039214280	50.00	0.19607140
Cosecha	Jornal	0.0013707143	50.00	0.06853572
Costos indirectos variables				0.15000000
Bolsas negras pequeñas	Unidad	1	0.05	0.05000000
Bolsas negras grandes	Unidad	1	0.10	0.10000000
Costo directo de producción de una planta ornamental				2.1895

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- **Insumos**

Los vástagos, se obtienen directamente de otras plantas en edad suficiente, en algunos casos es necesaria la compra de los mismos los cuales se consiguen a Q0.25 cada vástago.

Entre los fertilizantes utilizados para la producción de plantas se encuentran el triple 15 y el 20-20-0 los cuales se utiliza en pequeñas cantidades equivalente a 1/2 onza aproximadamente, de Abono foliar se utiliza lo similar a 1 onza, estas cantidades se deben a el tamaño de la planta.

Los insecticidas de igual forma se aplican en cantidades pequeñas, en este caso se utiliza el fungicida Captan y monarca los cuales se aplican el primero tres copas

Bayer para 3,000 plantas y el segundo dos copas para la misma cantidad de plantas.

- **Mano de obra**

Esta es en su mayoría familiar, en ocasiones existe contrataciones de personal dependiendo de la demanda que exista. La siembra es a destajo, el cual se pagan Q4, 000.00 por cada 10,000 plantas sembradas lo que incluye la preparación de la tierra, la fertilización y el riego se da una vez al mes este último es en tiempo de lluvia a los cuales se les paga Q50.00 por actividad. Cosecha se da dos veces al mes y se utilizan 4 mozos a los cuales se les paga Q75.00 por día.

- **Costos indirectos variables**

Las bolsas utilizadas son de dos tamaños diferentes grandes y pequeñas de color negro las cuales tienen precio de Q0.05 y Q0.10 respectivamente. La hoja técnica del costo nos indica un costo directo de producción por una planta ornamental Duranta de Q2.1895 tomando en consideración cada uno de los aspectos anteriores.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

Es el estado financiero que presenta los elementos del costo, con el fin de cuantificar los costos de insumos, mano de obra, costos indirectos variables, para determinar el costo de la unidad de plantas ornamentales Duranta, tomando en consideración las ventajas y desventajas del costo directo de producción.

- **Ventajas**

Facilita la planificación, a través de la presentación del estado de resultados mediante el sistema de costeo variable.

Se facilita la identificación de las áreas críticas que afectan los costos, lo que permite la toma de decisiones adecuadas.

Facilita la determinación de la rentabilidad por producto y permite fijar precios de venta con margen de utilidad para los casos en los cuales los productos no presenten utilidad alguna.

- Desventajas

Dificultad para distinguir los costos fijos de los variables, por lo que en algunos casos se recurre a clasificaciones arbitrarias.

Bajo el sistema de costo directo, las ganancias aumentan o disminuyen con los cambios del volumen en las ventas.

En el siguiente cuadro se cuantificarán los costos para una planta ornamental Duranta, tomando en consideración cada uno de los elementos detallados en la hoja técnica del costo y la producción anual que es de 306,011 plantas ornamentales según cuadro de volumen y valor de la producción.

Cuadro 25
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Costo directo de producción plantas ornamentales Duranta
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(cifras expresadas en quetzales)

Producto	Microfijas
Plantas ornamentales	
Insumos	360,742.05
Mano de obra	263,377.09
Costos indirectos variables	45,901.65
Costo directo de producción	670,020.79
Producción anual	306,011
Costo unitario de una planta ornamental Duranta	2.1895

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior integra los costos de la producción de plantas ornamentales Duranta, los insumos que se utilizan para las plantas ornamentales son: vástagos, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

Se determinó que los insumos representan el mayor costo dentro de la producción de las plantas ornamentales, que representa un 53.84% del costo directo total de la producción, seguido de la mano de obra con un 39.31% y por último los costos indirectos variables que únicamente les corresponde el 6.85% del total del costo.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se presenta los aspectos generales del financiamiento, los procedimientos para obtener uno, las condiciones, caracterización, destino de los recursos otorgado, así como el de la producción de las plantas ornamentales Duranta, el capital con el que se cuenta y la asistencia técnica.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Financiamiento “Acción de aportar dinero para la realización de una empresa, es decir sufragar los gastos necesarios para una actividad, en otras palabras la concesión o el otorgamiento de un crédito de una persona natural o jurídica para efectuar determinada clase de operación”. (Higueros Mendizabal, Carlos Fernando, El contrato reporto como fuente de financiamiento, 1994, pag.4).

4.1.1 Crédito

Es una operación financiera en la que una persona o entidad (acreedor) presta una cantidad de dinero a otra persona (deudor), este último deberá devolver el dinero pactado según las condiciones y en el tiempo pactado. El cual le permite a la empresa obtener una inyección de capital, estos se realizan a través de instituciones financieras o bancarias, es decir mediante préstamos y líneas de créditos variadas, los cuales generan costos financieros como tasas de interés y gastos administrativos.

4.1.2 Procedimientos para obtener crédito

Los pasos a seguir para la obtención de un crédito son desde la asesoría adecuada, cumplimiento de requisitos, análisis financiero y obtención o negación del crédito.

- **Asesoraría del personal adecuado**

El personal en las entidades financieras serán las encargadas de orientar al interesado en los requisitos, y la forma en que se llevara a cabo la solicitud del crédito.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Cada institución financiera puede tener distintos requisitos a cumplir en la obtención de un crédito sin embargo todas deben de estar avaladas por la Super Intendencia de Bancos a continuación se presentan los más frecuentes.

- **Garantía colateral o formales**

Son garantías que solicitan lo bancos como capacidad de retorno financiero, contratos con clientes principales, propiedades a nombre de la empresa y capacidad de producción.

En el caso de los negocios pequeños no se puede cumplir con estas garantías, sin embargo, el propietario puede ofrecer su patrimonio personal, como dueño de la empresa, lo que le servirá a la institución financiera para determinar si es factible o no el otorgar el crédito financiero.

- **Plan de negocios**

Algunas entidades financieras solicitan un plan de negocios detallado, con resúmenes sobre operaciones, productos o servicios ofrecidos, estrategias de marketing, resumen ejecutivo.

- **Histórico de crédito**

Existen instituciones financieras que dan crédito aunque exista una deuda anterior, sin embargo no es algo común, por lo que es necesario presentar un histórico de todas las operaciones financieras realizadas, prestamos, inversiones, estados de cuenta de tarjetas de crédito y de cuenta, entre otra información, cuanto mejor sea el historial o la reputación crediticia más fácil será obtener el crédito deseado.

- **Registro de operaciones financieras**

Las entidades financieras solicitan Estados financieros recientes de las entidades, para saber el movimiento y las utilidades de los últimos años, esto permite verificar si el flujo de caja permite un límite para la nueva financiación.

- **Histórico tributario**

Las entidades financieras solicitan a las empresas las declaraciones tributarias de los últimos tres o seis meses dependiendo de la institución, es una forma de asegurarse que no están tratando con una compañía fraudulenta.

- **Seguros**

Ofrecer crédito es una operación de riesgo para las instituciones financieras, por lo que algunas entidades exigen la existencia de seguros de vida de los propietarios o de los activos para disminuir los riesgos ante el crédito otorgado.

- **Análisis del crédito**

Posteriormente de obtener los requisitos solicitados, la institución financiera procede a ejecutar un análisis o estudio preliminar que se realiza al solicitante del préstamo respecto de su capacidad de pago, en base a los requisitos antes mencionados y a los parámetros de la institución financiera como por ejemplo las políticas bancarias que sirven de base en el análisis del crédito, a efecto de emitir una opinión en la toma de decisión de otorgar o no el préstamo.

- **Autorización o negación del crédito**

Después de la realización del análisis correspondiente, se da a conocer la decisión tomada a las personas interesadas, autorizando el crédito, dando a conocer la forma, medios y fechas de pago, o en el caso que no se llegue a cumplir con algún requisito o parámetro establecido se denegara el crédito y dara a conocer los motivos de esta decisión.

4.1.3 Condiciones del crédito

Las condiciones del crédito determinan el periodo en que se extiende el crédito, las tasas de interés, las cuotas a pagar, los descuentos por pronto pago y moras a aplicar en caso de atraso de los pagos y otras que se describen las cuales deberán ajustarse a los límites máximos que establezca la Junta Monetaria en uso de sus funciones legales, a continuación, se detallan las condiciones de crédito:

- Plazos

Representa el tiempo que las entidades o instituciones financieras ceden a los deudores para el vencimiento de la obligación, este tiempo puede ser corto, mediano o largo plazo, según la institución bancaria donde se esté solicitando el crédito.

- Tasa de interés

El artículo 42 del Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, al respecto indica lo siguiente; Los bancos autorizados conforme la ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargo que apliquen en sus operaciones y servicios.

En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados o gastados habidos. Es decir la tasa de interés es el precio que se paga por la utilización del dinero, a esta se le denomina tasa activa.

- Garantía

Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas, de conformidad con la ley. Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta (70%) del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias. Esto según el artículo del Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financiero.

4.1.4 Marco legal aplicable

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Bancos y Grupos financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la Republica.

- Ley de Sociedades financieras privadas, Decreto Ley 208 de la República de Guatemala.
- Código Civil. Decreto N0. 106 de la República de Guatemala.
- Resoluciones de la Junta Monetaria.
- Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, oficio circular 1118-2014
- Internamente por las políticas crediticias dictadas por cada banco del sistema y sus reglamentos.
 - Documentación a presentar a el banco del sistema
 - Políticas internas de seguimiento
 - Políticas de recuperación de los créditos
 - Procesos administrativos
 - Requerimientos a cumplir por parte del deudor
 - Precios por producto y por prestatario

4.1.5 Caracterización del financiamiento

El financiamiento es un motor importante para el desarrollo de la economía, pues permite que las empresas puedan acceder a los recursos para llevar a cabo sus actividades y expandirse, siendo este la contribución del dinero que se requiere para comenzar a concretar cualquier tipo de producción.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

No es más que el entregar el dinero, autorizado previamente a la entidad que lo solicita para que sea usado, de forma adecuada y contribuya al desarrollo de las actividades económicas, en donde los resultados se observen al finalizar los procesos productivos.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El financiamiento debe de ser oportuno, rentable, suficiente, garantizado, para poder obtener el éxito deseado en la actividad que será utilizada, tomando en cuanto lo anterior se puede determinar que el financiamiento puede tener los siguientes destinos;

- Comercial. Es cuando el financiamiento es utilizado para la compra de bienes muebles e inmuebles, así como la importación de bienes muebles.

- **Producción.** Son los destinados a financiar las actividades productivas agropecuarias e industriales, gastos originados por la compra de insumos, compra de forrajes, pago de mano de obra, y gastos diversos.
- **Servicio.** Estos son utilizados para financiar actividades que representan bienes intangibles, como servicio de transporte, almacenaje, hospedaje, distribución de agua etc.
- **Agrícola.** Esta clase de financiamiento es utilizado para cubrir los gastos ocasionados en el proceso productivo de las actividades agrícolas, como el pago de mano de obra directa e indirecta, así como la compra de insumos, gastos indirectos de producción etc.
- **Otros.** Financiamiento utilizado para cubrir otros gastos, deudas y actividades diferentes a las mencionadas anteriormente.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

Se determina el tipo de financiamiento utilizado en la producción de plantas ornamentales Duranta, observados durante la investigación de campo en la aldea Montellano.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Uno de los grandes objetivos de toda empresa es la continuidad y para garantizarla deberá proveerse de recursos económicos, de ahí las fuentes de financiamiento las cuales representa de donde se origina el ingreso de dinero para hacer frente a las necesidades financieras en cualquier operación de negocios y así lograr inversiones más rentables para la empresa.

Las fuentes pueden ser de origen propio o bien por recursos ajenos, las cuales dependiendo de la decisión de la entidad podría ser independiente financieramente, pero con limitación en la producción.

4.2.1.1 Recursos propios

Son las aportaciones que realizan los dueños de la producción la utilización de los recursos propios, lo que evita el pago de intereses y que la ganancia de la producción se vea afectada, en la aldea Montellano en lo que corresponde a la producción de plantas ornamentales –Duranta- la mayor parte es recursos propios de reinversión, por el bajo costo que representa el producir la planta Duranta.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Son las vías que utilizan las empresas para obtener los ingresos necesarios que sufragen su actividad, para que la empresa pueda mantener una estructura económica, es decir, los recursos que se obtienen de terceras personas sean individuales o jurídicas a través de préstamos, esto debido a que los recursos propios son insuficientes para cubrir los costos fijos y variables de la producción, en la aldea Montellano los recursos ajenos que se utilizan es a través de créditos a corto plazo en la compra de insumos que son dados por los proveedores generalmente de 30 a 60 días como máximo.

Cuadro 26
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Financiamiento de la producción plantas ornamentales Duranta
Año: 2018
(cifras expresadas en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas			
Plantas ornamentales			
Duranta			
Insumos	350,157.19	10,584.86	360,742.05
Mano de obra	263,377.09	0.00	263,377.09
Costos indirectos variables	45,901.65	0.00	45,901.65
Costos y gastos fijos	85,800.00	0.00	85,800.00
Total	745,235.93	10,584.86	755,820.79

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Las fuentes de financiamiento que se utilizan en la producción agrícola son en su mayoría internas a excepción de los insumos de la plantas ornamental Duranta que utiliza también fuentes externas, brindadas por los proveedores con días de crédito.

4.2.1.3 Limitación del financiamiento

En la aldea Montellano, la producción de plantas ornamentales Duranta se ve afectada por no poder cumplir con los requisitos mínimos para un financiamiento, sin embargo se observó que el financiamiento necesario para la producción de estas plantas es mínimo, tampoco existen instituciones bancarias dentro de la Aldea, como para poder optar a créditos las más cercana es el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), ubicado en el Municipio de San Miguel Panán.

4.2.1.4 Asistencia técnica

No existe una asistencia técnica como tal dentro de la Aldea, la poca asistencia técnica que existe no está enfocada en los productores de plantas ornamentales-Duranta-, el conocimiento que se tiene en esta producción se da a través del conocimiento empírico o en la experiencia, siendo aprendices o ayudantes en los diferentes viveros que hay en la Aldea.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PLANTA ORNAMENTAL DURANTA

En este capítulo se determinará la rentabilidad de la producción de plantas ornamentales Duranta, a través de la identificación del producto, la producción física, monetaria, producción de factores e indicadores financieros.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

A través del estado de resultados tenemos una mejor visión de la situación financiera de la empresa, los recursos con los que cuenta, resultados obtenidos, salidas y entradas de efectivo obtenidas y la rentabilidad generada, así como determinar en donde están destinados más recursos en un periodo de tiempo.

A continuación, se presenta el estado de resultados de la producción de plantas ornamentales Duranta.

Cuadro 27
Aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Estado de resultados plantas ornamentales Duranta
Año: 2018
(cifras expresadas en quetzales)

Concepto	Microfincas
Plantas ornamentales	
Ventas	1,530,055.00
(-) Costo directo de producción	670,020.79
Ganancia marginal	860,034.21
(-) Costos y gastos fijos	85,800.00
Sueldo del supervisor	21,000.00
Gastos de distribución	7,200.00
Fletes	57,600.00
Ganancia antes de ISR	774,234.21
(-) ISR 25%	193,558.55
Ganancia neta	580,675.66
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.38
Ganancia neta / costos + gastos	0.77

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó que según la información recabada en la investigación de campo se obtuvo una utilidad del ejercicio de Q. 580,675.66 después de pagar impuestos.

En este caso se realizaron los cálculos del 25% del ISR tomando en cuenta que existen productores dentro de la Aldea que están registrados en SAT por lo que emiten facturas en sus ventas. Se determinó que el supervisor es hijo del propietario y únicamente recibe Q1,750.00 mensuales como ayuda por lo que no se calculan prestaciones laborales.

5.2 INDICADORES AGRICOLAS

Estos nos ayudaran a medir la capacidad de la producción física, monetaria y financiera de la producción de la planta ornamental Duranta.

5.2.1 Producción física

A continuación, se presenta la rentabilidad desde el punto de vista de la producción física.

$$a. \quad \frac{\text{Plantas producidas}}{\text{Número de manzanas cultivadas}} = \frac{306,011}{1.19} = 257,152$$

Se determinó que el rendimiento de cada manzana producida es de 257,152 plantas ornamentales Duranta, esto se debe a que la producción de las mismas, no necesita mayor espacio para crecer por lo que puede aprovecharse la capacidad por manzana.

$$b. \quad \frac{\text{Plantas producidas}}{\text{Vástagos utilizados}} = \frac{306,011}{306,011} = 1$$

Se determinó que por cada vástago utilizado se produce una planta ornamental Duranta.

$$c. \quad \frac{\text{Plantas producidas}}{\text{Fertilizante utilizado}} = \frac{306,011}{19,317} = 16$$

Se determinó que por cada quintal de fertilizante se producen 16 plantas, tomando como base que para la producción de una planta se utilizan 0.063125 de fertilizante.

5.2.2 Producción monetaria

Se presenta la evaluación de la producción monetaria en base a las ventas realizadas de la planta ornamentales Duranta.

$$a. \quad \frac{\text{Ventas}}{\text{Mano de obra}} = \frac{Q.1,530,055.00}{Q.263,377.09} = Q.5.81$$

Indica que por cada quetzal gastado en obreros se gana Q5.81 en ventas de la planta ornamental Duranta.

$$b. \quad \frac{\text{Ventas}}{\text{Insumos}} = \frac{Q.1,530,055.00}{Q.360,742.05} = Q.4.24$$

Lo anterior indica que por cada quetzal invertido en insumos durante el proceso productivo se obtiene Q4.24 en las ventas.

$$c. \quad \frac{\text{Ventas}}{\text{Costos indirectos variables}} = \frac{Q.1,530,055.00}{Q.45,901.65} = Q.33.33$$

Esto indica que por cada quetzal invertido en el costo indirecto se obtendrán Q 33.33 en ventas.

$$d. \quad \frac{\text{Costo de producción}}{\text{Ventas netas}} = \frac{Q.670,020.79}{Q.1,530,055.00} = 0.44 \times 100 = 44\%$$

Esto significa que el costo de producción será cubierto por el 44% de las ventas netas.

5.2.3 Producción de factores

$$a. \quad \frac{\text{Ventas}}{\text{Plantas producidas}} = \frac{Q1,530,055.00}{306,011} = Q.5.00$$

El precio de venta por planta producida es de Q5.00

$$b. \quad \frac{\text{Costo insumos}}{\text{Número de manzanas}} = \frac{Q.360,742.05}{1.19} = Q.303,144.58$$

Esto significa que por cada manzana cultivada se invierten Q303,144.58 en insumo.

$$c. \quad \frac{\text{Ventas}}{\text{Numero de manzanas}} = \frac{Q.1,530,055.00}{1.19} = Q.1,285,760.50$$

Esto significa que por cada manzana cultivada con planta ornamental Duranta, se obtiene Q1, 285,760.50 correspondiente a ventas.

$$d. \quad \frac{\text{Plantas producidas}}{\text{Mano de obra}} = \frac{306,011}{Q. 263,377.09} = 1.16$$

Por cada quetzal invertido en mano de obra se producen 1 planta ornamental Duranta.

$$e. \quad \frac{\text{Plantas producidas}}{\text{Costos indirectos variables}} = \frac{306,011}{Q.45,901.65} = 6.67$$

Por cada quetzal invertido en costo indirecto se producen un aproximado de 7 plantas ornamentales Duranta.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son herramientas utilizadas para el análisis de las finanzas con las que cuenta una empresa, esto sirve para hacer un diagnóstico de la capacidad financiera del negocio.

$$a. \quad \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{580,675.66}{1,530,055} = 0.38 \times 100 = 38\%$$

Esto significa que por cada quetzal de ventas de las plantas, se obtiene un 38% de rentabilidad.

$$b. \quad \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos+gastos}} = \frac{580,675.66}{755,820.79} = 0.77 \times 100 = 77\%$$

Se determinó que por cada quetzal invertido en la producción de plantas ornamentales Duranta, se obtiene una rentabilidad del 77%.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en la aldea Montellano, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, durante el mes octubre 2018, sobre el tema costos, financiamiento y rentabilidad de unidades agrícolas, planta ornamental Duranta, se concluye en lo siguiente:

1. En aldea Montellano se cuenta con cobertura de educación, en el nivel de preprimaria, primaria y educación media o básica; no existen centros educativos que impartan el nivel medio de diversificado, la población adolescente que desean continuar con sus estudios deben acudir a municipios aledaños que brinden este servicio. Existe un centro de convergencia, se encarga de prestar atención de salud, sin embargo, el servicio es irregular, se atiende a niños y mujeres embarazadas, porque no cuenta con instalaciones adecuadas, mobiliario, medicamentos e insumos.
2. Existen tres principales actividades productivas; agrícola la cual es la que genera mayor empleo dentro de la Aldea, siendo la principal producción la planta ornamental Duranta, seguida de la producción pecuaria la cual se observó que su mayor participación económica es el engorde de pollo y por último el artesanal con una producción mayor en la elaboración de pan de manteca y francés. Se determino que en los comercios y servicios los que mas sobresalen son las tiendas de barrio y las tortillerías respectivamente.
3. En la producción de la planta ornamental Duranta no se utilizan técnicas de preservación de suelos, se utilizan vástagos de cosechas anteriores, la mano de obra que se utiliza es familiar y en ciertas ocasiones realizan contratación de personal remunerada, evidencian poca asistencia técnica en los cultivos. Derivado de lo anterior se determinó un costo por planta ornamental Duranta de Q 2.1895, y un

costo directo de producción de plantas ornamentales Duranta anual de Q 670,020.79

4. Los agricultores de la Aldea que se dedican a la siembra de plantas ornamentales Duranta, en el año 2018 no recibieron apoyo financiero para llevar a cabo esta producción por no cumplir con los requisitos establecidos por las instituciones financieras, lo que provoca que se financien de sus ahorros familiares, en ocasiones si reciben días crédito de los proveedores de insumos.
5. Se observa alta rentabilidad en la producción de la planta ornamental Duranta, esto debido a la poca inversión que se debe hacerse en los insumos y en el aprovechamiento de las extensiones de tierra, sin embargo, existe un gasto elevado en el transporte de las unidades agrícolas o fletes.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones obtenidas en la investigación de campo se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que el COCODE gestione ante municipalidad de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; y este a su vez solicite al Ministerio de Educación, la habilitación y construcción de un centro educativo a nivel medio diversificado, que beneficie al 100% de población escolar de esa edad y con ello evitar riegos por viajar a otros lugares y gastos de traslado. Asimismo, se debe solicitar al Ministerio de Salud, el mejoramiento en cobertura, insumos y personal capacitado que brinde atención medica en el centro de convergencia.
2. Que se utilice tierra no aprovechada para la ampliación de la producción para establecer mayor fuente de trabajo para los pobladores, maximizar el margen de ganancia en cada estrato de producción por medio de asistencia técnica y el uso adecuado de herramientas.
3. Que la Municipalidad de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez gestiones ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, apoyo con abono, agroquímicos y asistencia técnica para los agricultores de aldea Montellano. Que les permita mejorar su nivel tecnológico de producción y llevar un adecuado control de sus costos directos de producción de la planta ornamental Duranta.
4. Que los productores de la planta ornamental Duranta creen una organización social, que le permita agremiarse y por medio de esta puedan solicitar y cumplir con los requisitos establecidos por las instituciones financieras y poder acceder a créditos o financiamientos para que tengan un mayor crecimiento de la producción agrícola de la Aldea.

5. Que los productores de plantas ornamentales Duranta, a través del apoyo del COCODE soliciten capacitaciones en el INTECAP dirigidas al ámbito financiero, para poder establecer formas adecuadas de manejar sus costos y gastos, reducir así los elevados pagos en lo que corresponde al transporte de las unidades productivas a través de los fletes, en donde se pueda optar por la obtención de un vehículo, reduciendo el gasto y obteniendo un activo fijo depreciable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diccionario enciclopédico Océano (2005). Comercio. Barcelona España: Editorial Océano, S.A.

Diccionario enciclopédico Sopena (2000). Servicios. Barcelona España: Editorial Ramón Sopena, S.A.

Durini, E. (2017). Manifestaciones de la problemática socioeconómica de Guatemala. Guatemala.

Higueros Mendizabal, Carlos Fernando, (1994) El contrato reporto como fuente de financiamiento, (tesis de licenciatura).Universidad San Carlos de Guatemala.

Jay Heizer, Barry Render, (2009). Principios de administración de operaciones. 7ma edición. Pearson Educación, Mexico.

Mauricio, O. (2005). Pobreza, Crecimiento Económico y Políticas Sociales. Santiago de Chile: Universitaria.

Mario L. Perdomo, (2017). Costo de Producción Contabilidad V, Contabilidad Administrativa. Editoriales impresos industriales. Guatemala, Guatemala.

Nicaexport. (2007) Centro de formación de Exportadores, plantas ornamentales, estudio de inteligencia de mercado. Managua, Nicaragua.

Pañeda Raymundo J. (2004). Editor Mcgraw-Hill, Administración, Mexico

Reinoso, M. V. (2015). Introducción a la Contabilidad Agropecuaria. Machala, Ecuador: Utmach.

Wordpress (10 de 03 de 2019). Recuperado el 10 de 03 de 2019, de www.Plantasduranta.wordpress.com

BIBLIOGRAFÍA

Biodiversidad, C. N. (21 de septiembre de 2018). Biodiversidad Mexicana. Obtenido de Biodiversidad Mexicana.

Ernesto, C., & Rolando, F. (2006). Evaluación de Proyectos Sociales. México: Siglo XXI.

La Agricultura y su evolución. (2007). Mexico.

Medina, F. (2001). En F. Medina, División de Estadística y Proyecciones Económicas (pág. 18). Santiago de Chile: Cepal Eclac. Recuperado el 22 de 11 de 2018

Mendoza, G. (1987). Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. IICA.

Panán, M. d. (s.f.). Datos Generales. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de Reinoso, M. V. (2015). Introducción a la Contabilidad Agropecuaria. Machala, Ecuador: Utmatch.

Valdéz, R. A. (2004). Exportación Efectiva. México: ISEF.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Código Civil, Decreto-Ley Número 106.

Ley General de Descentralización. Decreto 14-2002

Código Municipal.

Código de Salud.

Código Penal, Decreto Número 33-96 Reformas al Código Penal.

Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

Ley Forestal Decreto No. 101-96

Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Decreto 90-2000

Acuerdo Gubernativo No. 23-2003, Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República.

Ley de Bancos y Grupos financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 del Congreso de la Republica.

Ley de Sociedades financieras privadas, Decreto Ley 208.

Código Civil. Decreto N0. 106

Resoluciones de la Junta Monetaria. JM- 349-94, JM 93-85